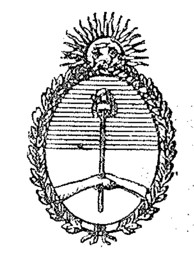
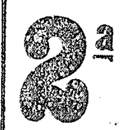
19850527

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.685 — AÑO XCIII — $a 50 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, lunes 27 de mayo de 1985



2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Int... ...ual Nº 288.086

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
REDACCION 4ta. SECCION Tel. 394-4423
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392 4451

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

LOS HURACANES
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. — Constitución. — 1) Jorge Mario Massone, argentino, comerciante, 27|10|1947, L.E. número 4.749.829 y María Rosa De Lucía de Massone, argentina, comerciante, casada, 12|6|1950, L.C. 6.280.626, ambos domiciliados en Salta 2994, Villa Ballester, Pcia. Bs. As. — 2) 25|3|1985. — 3) LOS HURACANES SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Ciudad de Buenos Aires. — 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación e industrialización de productos químicos, destinados a la agricultura, a la industria y al comercio, así como la transformación de materias primas e instalación y fabricación de maquinarias y equipos para dichos fines. — Comerciales: Mediante la comercialización de productos de propia producción, provenientes de su actividad industrial o de terceros: la compra, venta, importación, exportación, comisión, representación y consignación de maquinarias, equipos, repuestos y materias primas y productos elaborados o semielaborados, relacionados con productos químicos y sus derivados. — Agropecuarias: La explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, avícolas, frutícolas y forestales. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, subdivisión, arrendamiento y administración de fondos de comercio y bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso los comprendidos en el régimen de la Ley Nº 13.512 de propiedad horizontal, ya sea con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 500.000. — 8) A cargo de un Directorio compuesto de 2 a 5 titulares por 3 ejercicios. — La sociedad prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 de la Ley Nº 19.550. — Presidente: Jorge Mario Massone. — Vicepresidenta: María Rosa De Lucía de Massone. — Directores Suplentes: Carlos De Lucía, italiano, jubilado, casado, 12|11|1907, C.I. P.F. 656.180; Rosa Teresa Volpara de De Lucía, argentina, comerciante, casada, 3|5|1917, L.C. 3.428.359, ambos domiciliados en América 410, Villa Ballester, Pcia. Bs. As. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) Ultimo día de febrero de cada año.

El Autorizado.
$a 3.720 — Nº 71.505

PHARMARCANO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. — Constitución por Estatuto Modelo. — 1) Eduardo José Florindo Miguel Santarelli, argentino, casado, 48 años, abogado, Avda. del Libertador 2621, piso 11, Dpto. A, Capital, L.E. 5.609.479; Edith Josefa Buisan de Santarelli, argentina, casada, 45 años, Avda. del Libertador 2621, piso 11, Dpto. A, Capital, profesora, L.C. 22.293.155. — 2) — 21|12|1984. — 3) PHARMARCANO SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Chile 1363, Captial Federal. — 5) La elaboración y fraccionamiento de productos químicos, medicinales, veterinarios, agrícolas, alimenticios, cosméticos y plásticos. — Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, fraccionamiento, compra, venta, distribución y consignación de productos químicos, medicinales, veterinarios, agrícolas, alimenticios, cosméticos y plásticos. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000. — 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. — 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente por 1 año. — Presidente: Eduardo José Florindo Santarelli. — Vicepresidenta: Marta Lorido de Jofré, argentina, casada, 41 años, comerciante, Donizzetti 263, Capital, L.C. 4.705.419. — Directores: Carlos Gualterio Fleischer, argentino, 49 años, casado, farmacéutico, L.E. 4.838.905, Roca 358, Adrogué, Pcia. Bs. As.; Raúl Melcon, argentino, divorciado, 49 años, ingeniero químico, L.E. Nº 4.952.474, Ramón L. Falcón 26, ciudad de Junín, Partido de Junín, Pcia. de Bs. As. — Síndico Titular: Roberto Perelman, C.P.N., soltero, 38 años, L.E. 4.549.668, Marcos Paz 3580, Capital. — Síndica Suplente: Alba Rosa Tomino, argentina, 42 años, abogada, soltera, D.N.I. 426.332, Maipú 864, piso 9º, Dpto. B, Capital. — 9) Presidente o Vicepresidenta, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada.
$a 3.120 — Nº 71.506

SOCIEDAD ARGENTINA DE MAQUINAS Y MOTORES
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL
Y FINANCIERA

Se comunica que Sociedad Argentina de Máquinas y Motores Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, por Resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de abril de 1984, resolvió por unanimidad de los accionistas presentes modificar el Artículo Primero de los Estatutos Sociales, los que quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo Primero: Con la denominación de Sociedad Argentina de Máquinas y Motores Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera (en liquidación), funciona la sociedad constituida con el nombre de Sociedad Argentina de Máquinas y Motores Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, continuadora de los negocios de la firma que giraba bajo el nombre de Sociedad Argentina de Máquinas y Motores Sociedad de Responsabilidad Limitada". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación dentro o fuera del país. Que dicha resolución fue elevada a escritura pública por ante el escribano Julio E. Barrlies al folio 66 del Registro 806 a su cargo con fecha 11 de abril de 1985.

El Presidente
$a 2.640 Nº 42.301

DEON
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. — Constitución por Estatuto Modelo. — 1) Gabriel Roberto Velasco Leiva, argentino, comerciante, soltero, 28|8|1963, D.N.I. número 16.823.305, José Cubas 4074, Capital; Rubén Marcelo Lozano, argentino, periodista, casado, 16 febrero 1963, D.N.I. número 16.212.298, Misiones 195, piso 4, 18, Capital. — 2) 1º|4|85. — 3) DEON SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Ciudad de Buenos Aires. — 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la edición, distribución, compra, venta, importación y exportación de diarios, revistas, libros, folletos y toda clase de publicaciones gráficas visuales y audiovisuales; la compra, venta, importación y exportación de mercaderías y materias primas, relacionada con la actividad editora; la publicidad en todas sus formas y el asesoramiento publicitario; la realización y producción de campañas publicitarias en todo medio creativo, artístico, periodístico, radial, televisivo y cinematográfico y la compra y venta de espacios en dichos medios. — Industriales: Mediante la impresión de diarios revistas, libros, folletos y toda clase de publicaciones. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000. — 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. — 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente por 1 año. — Presidente: Gabriel Roberto Velasco Leiva. — Vicepresidente: Rubén Marcelo Lozano. — Síndico Titular: C.P.N. Celestino José Robin. — Síndico Suplente: C.P.N. Juan José Licata. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado.
$a 2.760 — Nº 71.508

CONCESION Nº 508

AKUISH
SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. Por escritura pública del 18|3|85 se constituyó AKUISH SOCIEDAD ANONIMA. Socios: María del Carmen Huertos, argentina casada, 46 años, comerciante, L.C. Nº 2.440.954, domiciliada en Libertad 682, Quilmes, Pcia. de Bs. As.; Carlos Pacífico Briata, argentino, casado 46 años, comerciante, L.E. Nº 5.176.533 domiciliado en Libertad 682, Quilmes, Pcia. de Bs. As. Domicilio: Hipólito Yrigoyen 1456, 2º A, Capital Federal. Plazo: 99 años, desde inscripción. Objeto: I) Explotación agrícola, ganadera y forestal. — II) Comercialización, importación y exportación de productos, subproductos agrícolas ganaderos y forestales y de maquinarias, herramientas e insumos destinados a la explotación agrícola, ganadera y forestal. — III) Comercialización de bienes inmuebles, promoción, formación y administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema conocido o a crearse. — IV) Realización de toda clase de operaciones financieras con fondos propios, permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas por la Ley Nº 21.526 y toda otra que requiera el concurso de ahorro público. — V) Realización de mandatos en las condiciones fijadas por las leyes y reglamentaciones vigentes; operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios e inversiones, todo ello relacionado con los puntos I), II), III) y IV) del objeto. Capital: $a 13.653.062. Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre 2 y 9, con mandato por 2 ejercicios. Presentación: Presidente y en caso de ausencia o impedimento o vacancia al Vicepresidente. Fiscalización: Por síndico elegido por 1 año. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Designación de Directorio: Presidente, Carlos Pacífico Briata; Vicepresidenta, María del Carmen Huertos; Síndico titular. Cdor. Eduardo Daniel Zito; Síndico suplente Cdor. Roberto José de la Iglesia.

El Abogado.
$a 2.520.— Nº 42.119

LINEH
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura de fecha 29 de setiembre de 1983, pasada al folio 643 del Registro de Contratos Públicos 109 de Capital Federal a cargo del escribano Rodolfo E. Olivé, se protocolizó el acta de la Asamblea General y Extraordinaria de fecha 7 de julio del mismo año, que resolvió la modificación del art. 3º del Estatuto Social, que queda redactado así: "Artículo tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: Inmobiliarias: compra-venta y permuta, construcción, edificación, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales; subdivisión, urbanización y loteos y fraccionamiento de tierras y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles por el régimen de la propiedad horizontal. — Financiera: Por aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles, con exclusión de las operaciones reservadas por la ley a las entidades financieras y|o que requiera el concurso del ahorro público. — Servicios: Prestar servicios de todo tipo en el ramo de la contabilidad, auditoría, asesoramiento impositivo y societarios, organización, análisis administrativos, contables y de sistemas, planificación y programas, análisis y control de costos. En los casos en que las normas en vigencia exijan la intervención de profesional con título habilitante, la empresa utilizará los servicios de profesionales de la matrícula, accionistas y|o directores de la Sociedad o no. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto".

El Escribano.
$a 4.440 — Nº 42.152

PRIFAMON
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL PRIMERA FABRICA ARGENTINA DE MONDADIENTES

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 13 de agosto de 1984, pasada al folio 428 del Registro de Contratos Públicos Nº 109 de Capital Federal a cargo del escribano Rodolfo E. Olivé, se protocolizó el acta de la Asamblea General Extraordinaria del 25 de julio de 1984, que resolvió aumentar el capital social a la suma de pesos argentinos quinientos mil y modificar los artículos cuarto, quinto y séptimo, que quedan redactados así: Artículo cuarto: El capital social es de quinientos mil pesos argentinos, representados por acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción, de un valor de $a 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria, hasta el quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550|72 y sus modificaciones. — Artículo quinto: Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no. conforme se determine al emitirlas; podrán también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la Sociedad. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de un voto hasta cinco votos por acción, según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas tendrán derecho a un voto por acción o se emitirán sin ese derecho. En este último supuesto, podrán ejercerlo en el caso de que no hubieran percibido el dividendo prometido, por falta o insuficiencia de utilidades y durante el tiempo en que esa situación se mantenga. Las acciones y certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones de los artículos 211 y 212 d ela Ley 19.550|72, y sus reformas. — Artículo séptimo; La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de uno y un máximo de quince, con mandato por tres años, siendo reelegibles. Los directores deberán prestar la siguiente garantía: La cantidad de cinco mil pesos argentinos que serán depositados en la caja de la empresa y les serán restituidos en cuanto finalice su mandato y no sean reelegidos. Sus funciones serán remuneradas con imputación a gastos generales o a utilidades líquidas y realizadas del ejercicio, en que se devenguen, según lo resuelva la Asamblea General en los términos de art. 261 de la Ley 19.550 y sus reformas y en la medida que la misma disponga, La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. En el caso de vacantes que se produzcan en el Directorio, se llenarán por los suplentes que la Asamblea General haya designado y en el orden de su elección. los directores en su primera sesión, designarán de entre ellos un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes".

El Escribano.
$a 6.840 — Nº 42.150

LOBRA
SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. de fecha 5|1|1984, pasada al folio 13 del Registro Nº 84 de la Capital, la Sociedad: LOBRA S.A., aumentó su capital social en la suma de $a 510.000, es decir de la actual suma de $a 490.000 a la de un millón de pesos argentinos. Emitió 510.000 acciones ordinarias al portador, de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción y modificó al artículo cuarto de los estatutos, el que en adelante tendrá la siguiente redacción: Artículo cuarto: El capital social es de un millón de pesos argentinos y se divide en un millón de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor un peso argentino cada acción".

La Escribana.
$a 1.440 — Nº 42.142

FEWA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Juan José Fedrigotti Congorra, uruguayo, nacido el 16|3|1953, C.I. Nº 10.459.970 P.F., comerciante, casado, Libertad 1652, piso 4º, Capital Federal y José Enrique Wachs, argentino, nacido el 5|3|1952, C.I. Nro. 6.735.890, P.F., comerciante, casado, Av. Pueyrredón 667, piso 7º, "B", Capital Federal. — 2) Escritura Nº 32 del 1|2|1985. — 3) "FEWA S.A." — 4) Carlos Pellegrini 27, piso 8º, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Comerciales: Importación y exportación, la intermediación en la oferta pública de títulos valores como agente del mercado abierto, ello conforme las disposiciones de la Ley Nº 17.811, resoluciones de la Comisión Nacional de Valores y las que dicten en el futuro. La explotación de concesiones y la realización de comisiones, agencias y consignaciones, intermediaciones, representaciones, gestiones de negocios y mandatos; la administración de toda clase de bienes, capitales, empresas, propiedades y patrimonios y la actuación como agente financiero. — Representaciones comerciales, nacionales y de firmas extranjeras. Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, administración, comisión y explotación de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, sea o no bajo el régimen de la propiedad horizontal o del que en el futuro se complemente o sustituya. — Financieras y de Inversión: Mediante el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; el otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y créditos a cotro o largo plazo, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, así como el otorgamiento de fianzas a favor o de terceros siempre que medie resolución previa y expresa del directorio; la compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y de papeles de crédito, públicos o privados, de cualesquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse y la colocación y|o aportación de capitales en actividades beneficiadas con cualquier régimen fiscal de promoción y|o desgravación en tanto se relacionen con los fines sociales. Se excluye expresamente todas aquellas operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. — 6) 99 años. — 7) $a 5.000.000. — 8) Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros. — Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. — 9) Presidente: Juan José Fedrigotti; Vicepresidente: José Enrique Wachs; Síndico Titular: Carlos Alberto Vecchi; Síndico Suplente: Ernesto Luis Rigolli. — 10) 31 de enero de cada año.

El Presidente
$a 42.278 — Nº 5.640

HARKADIAN
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por contrato modelo 3|79. 1º) Pedro Kuvalakian, empresario, nacido el 24|4|31, casado Avda. del Libertador 2621, 9º C, Cap. Fed. C.I. Nº 3.818.448 y Ricardo Daniel Azzizian, comerciante, nacido el 23|7|54 Armenia 1434 Cap. Fed., C.I. número 7.532.314; ambos argentinos. — 2º) Escritura 36 del 17 de abril de 1985. — 3º) HARKADIAN SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Malabia 3243|47 4º A, Capital Federal. — 5º) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, administración, construcción y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. — 6º) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 7º) $a 100.000.— 8) Un Directorio de 1 a 5 miembros, con mandato por 2 ejercicios; un síndico titular y uno suplente por 1 ejercicio. Presidente Pedro Kavalakian; Vicepresidente, Ricardo Daniel Azzizian; Síndico titular Atilio Armando Savino; Síndico suplente, Rubén Enrique Recalde. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de abril de cada año.

La Autorizada.
$a 1.440.— Nº 42.197

MOREALE HERMANOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Socios: Alfredo Enrique Moreale, casado, argentino, empresario, con L.E. Nº 4.281.774, nacido el 17 de marzo de 1939, domiciliado en Piedrabuena 5289 y Horacio Guillermo Moreale, casado, argentino, empresario, con L.E. Nº 4.318.029, nacido el 27 de mayo de 1940, domiciliado en Tabaré 6931, ambos vecinos de esta ciudad. — 2) Fecha de escritura: 18 de marzo de 1985. — 3) Denominación: "MOREALE HERMANOS S.A." — 4) Domicilio: Ferre Nº 2553 Capital Federal. — 5) Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Objeto: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, distribución y comercialización en cualquier forma de: maquinarias agrícolas e industriales, automotores y sus componentes y respuestos sin limitación alguna como así mismo la explotación de talleres de reparación y pinturas. Industrial: Fabricación y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, químicos, plásticos para maquinarias agrícolas e industrial y vehículos automotores y en especial la fabricación de engranajes, montajes, ejes y elementos constitutivos de mecanismos de transmisión y de motores de dichas unidades. — 7) Capital: $a 120.000 representado por 120.000 acciones de $a 1 valor nominal cada una. — 8) Administración: Directorio: entre 1 y 5 por 3 ejercicios. — 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente indistintamente o a dos Directores conjuntamente. — 10) Ejercicio Social: 30 de junio de cada año. — 11) Presidente: Alfredo Enrique Moreale, Vicepresidente: Horacio Guillermo Moreale y Director Suplente: Miguel Angel Torcoletti.

El Presidente
$a 3.480 — Nº 42.272

CIUDAD DE VERONA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Por escritura 409 del 27|11|84, y resuelto por Asamblea Extraordinaria celebrada el 30|10|84 la sociedad "CIUDAD DE VERONA S.A." aumentó el Capital Social de $a 5.000 a $a 4.000.000. Emitiendo acciones ordinarias al portador valor nominal de $a 1 cada una de 1 voto por acción, por un total de $a 3.995.000 y Reformar el Artículo 5º del Estatuto que en el futuro será del siguiente tenor: "Artículo 5º: El Capital Social es de $a 4.000.000 de los cuales $a 5.000 están representados por acciones ordinarias al portador de $a 1 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción y $a 3.995.000 están representados por acciones ordinarias al portador de $a 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción.

El Presidente
$a 1.560 — Nº 42.273

VIAJES MATRA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Socios: Norberto Oscar Ustrell, L.E. Nº 7.767.578, casado, argentino, comerciante, nacido el 4 de noviembre de 1945 y María Cristina Deambrosi, con L.C. Nº 6.357.113, casada, argentina, comerciante, nacida el 3 de julio de 1950, ambos domiciliados en Yerbal 29 de Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires. — 2) Fecha de Escritura: 1º|4|1985. — 3) Denominación: "VIAJES MATRA S.A." — 4) Domicilio: Zelada Nº 4821 Capital Federal. — 5) Plazo: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Objeto: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios; reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. — 7) Capital: $a 120.000 representado por 120.000 acciones de $a 1 valor nominal cada una. — 8) Administración: Directorio: entr el y 5 por 1 ejercicio. — 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente indistintamente o a dos Directores conjuntamente. — 10) Ejercicio Social: cierra el 31 de diciembre de cada año. — 11) Presidente: Norberto Oscar Ustrell y Directora Suplente: María Cristina Deambrosi.

El Presidente
$a 3.000 — Nº 42.274

PANEMA
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1º) Ricardo Alfredo Debenedetto, contador público, 37 años, D.N.I. Nº 8.267.673, y Susana Noemí Alet, empleada, 39 años, L.C. Nº 5.179.152; ambos argentinos, divorciados y domiciliados en A. Lamas 282, Ituzaingó, Prov. Bs. As. — 2º) Escritura 22 del 11 de marzo de 1985. — 3º) PANEMA SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Santo Tomé 3049, 6º 30, Capital Federal. — 5º) Agropecuarias: Mediante la explotación agrícola ganadera en todas sus formas; cría e invernada de ganado de todo tipo y especie; explotación de tambos y cabañas; criaderos e invernaderos, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza; instalación, administración, arrendamiento y|o explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos. — 6º) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 7º) $a 500.000.— 8) Un Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por 3 años; se prescinde de la sindicatura. Presidente, Ricardo Alfredo Debenedetto; Vicepresidenta, Susana Noemí Alet; Director suplente Fernando Héctor Alet, argentino, comerciante, 35 años, soltero, Espora 349, 2º C, Ramos Mejía Prov. Bs. As., D.N.I. Nº 7.826.451. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
$a 1.560.— Nº 42.199

EDICIONES ANTONIO FOSSATI

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INMOBILIARIA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 19 de diciembre de 1984, pasada al folio 791 del Registro de Contratos Públicos Nº 109 de Capital Federal, a cargo del escribano Rodolfo E. Olivé se protocolizó el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 30 de noviembre de 1984, que resolvió adecuar el capital y las acciones al nuevo signo monetario, elevar el mismo a la suma de $a 200.000; modificar el art. 4º de los estatutos sociales y adecuar todo su articulado a las disposiciones de la Ley Nº 19.550 (t. o.) Decreto Nº 841/84: Artículo Primero: La sociedad se denomina EDICIONES ANTONIO FOSSATI, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INMOBILIARIA. Tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, calle Chile 2222. Artículo Segundo: Su duración es de 99 años, contados desde el 16 de agosto de 1960. Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la compra-venta, importación y exportación, edición, representación y comercialización de toda clase de publicaciones, libros, revistas y todo tipo de material impreso o grabado según las modernas técnicas de comunicación, sean éstos de carácter científico, literario, didáctico o informativo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y estos estatutos. Artículo Cuarto: El capital de la sociedad es de doscientos mil pesos argentinos, representado por doscientas acciones de mil pesos argentinos, valor nominal cada una, de cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades. Todo aumento de capital se elevará a escritura pública, en cuyo momento se abonará el impuesto de sellos, si correspondiere. Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente cuando reemplaza a aquél en caso de licencia, vacante o enfermedad. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico titular con mandato por un año. La Asamblea también debe elegir un suplente y por el mismo término. Ambos son reelegibles indefinidamente. Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.

$a 5.640 — Nº 42.153

BIOIMEX

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 26/3/1985. — Estatuto modelo. Socios: Carlos Pablo Mattioli, argentino, nacido el 11/12/1948, casado, comerciante, L. E. 7.377.955, domiciliado en Andrés Ferreyra 3285, La Lucila, provincia de Buenos Aires y Fernando Luis Mattioli, argentino, nacido el 14/6/1955, casado, comerciante, D. N. I. 11.528.358, domiciliado en Sucre 1437, piso 2º "A", Capital. — Denominación: BIOIMEX S. A. — Domicilio Social: Sucre 1437, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación y concesión de productos farmacéuticos, químicos y biológicos para la sanidad animal. — Industriales: Elaboración y fabricación en todas sus etapas de productos farmacéuticos, químicos y biológicos para la sanidad animal. Capital Social: Un millón quinientos mil pesos argentinos. — Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. La representación legal el Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Fernando Luis Mattioli. Vicepresidente: Carlos Mattioli; Síndico titular: Jorge Roberto Ivens; Síndico suplente: Ricardo José Alberio.

El Gestor.

$a 2.400 — Nº 42.156

TOTAL WORK

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 37 del 11/4/1985, Escribano Dr. Rubens N. Larumbe Sepic, se instrumentó la constitución social, con sede social en Cangallo 1561, 2º piso, Capital; socios Luis María Galli, argentino, soltero, 40 años, comerciante, L. E. Nº 4.521.263, Muñecas 1189, P.B., Capital; Carlos Francisco Desmit, argentino, soltero, 40 años, comerciante L.E. 4.515.753, Muñecas 1189, piso 1º, Capital; Jorge García, argentino, casado, 31 años, comerciante, D.N.I. 11.097.954, Cangallo 1561, piso 2º, Capital; Capital social: pesos argentinos 100.000; duración social: 99 años Registro Público Comercio; objeto: Servicios: búsqueda, preselección, selección, evaluación de personal, dictado de cursos y seminarios de capacitación en la materia respectiva; prestación de servicios eventuales a las empresas que lo requieran. Su cumplimiento lo será dentro de los objetivos societarios y cuando los trabajos en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes, debieran ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en las matrículas respectivas. Comercial: realizar servicios de limpieza, desinfección, saneamiento, fumigación y prevención sanitaria en edificios, fábricas, hoteles, embarcaciones y en todo tipo de bien, ya fuere mueble o inmueble. Utilización y negociación de patentes de invención, marcas y modelos industriales, artísticos y/o literarios. Importación y exportación. Inversora: Préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole, con o sin garantías especiales o reales; formar, retener y comercializar carteras de créditos, así como derechos, acciones, bonos, títulos o valores de cualquier naturaleza. Efectuar inversiones con la sola limitación establecida por el artículo 31 de la Ley de Sociedades Comerciales. Formalizar operaciones financieras, con expresa exclusión de aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y en toda otra que requiera el concurso público. Mandataria: representaciones, comisiones, gestiones, consignaciones, mandatos y administraciones; duración autoridades su mandato: tres ejercicios; representación legal y uso de la firma social: Presidente o Vicepresidente en forma separada e indistinta; sindicatura: se prescinde, salvo encontrarse dentro Art. 299, en cuyo caso duran un ejercicio; cierre ejercicio económico: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Luis María Galli; Vicepresidente: Carlos Francisco Desmit; Director Suplente: Jorge García.

El Apoderado

$a 3.720 — Nº 42.057

CASA DO BRASIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura de fecha 13 de mayo del cte. pasada al folio 218 del Reg. de Contratos Públicos Nº 109 a cargo del escribano Olivé; se protocolizó el acta de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 3 de abril del cte., que resolvió aumentar el capital social a la suma de $a 3.000.000 y consecuentemente modificar el art. 4º del estatuto social, el que queda redactado así: Artículo Cuarto: El capital de la sociedad es de tres millones de pesos argentinos, representado por treinta mil acciones de cien pesos cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nro. 19.550. Todo aumento de capital se elevará a escritura pública, en cuyo momento se abonará el impuesto de sellos, si correspondiere.

El Escribano.

$a 1.920 — Nº 42.155

FLYPA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que según Esc. Nº 21, del 24/1/85, Fº 53 del Reg. 522 de la Capital Federal, se constituyó la sociedad Flypa S. A. — Socios: Martín Pedro Prats, argentino, nacido el 33/1/40, casado, hacendado, L. E. Nº 4.304.481, domiciliado en Juez Tedín 2704, 1º, y Martín Carlos Grondona, argentino, casado, nacido el 7/12/43, Licenciado en Administración de Empresas, L. E. Nº 4.429.824, domiciliado en Santa Fe 768, ambos de la Capital Federal. — Denominación: FLYPA S. A. — Domicilio: Tiene su domicilio en San Martín 50, piso 2º, de la Capital Federal. — Plazo: Es de 99 años contados desde su inscripción en el R. P. C. — Objeto: Tiene por objeto; Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra, venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación; renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. Financiera: Mediante el aporte o inversión de capitales que efectúe en Sociedades, especialmente en aquellas que dentro de su objeto contemplen la actividad inmobiliaria. Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera que requieran el concurso público. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: Es de $a 500.000. — Administración y Representación: Están a cargo del Directorio integrado por 1 a 3 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes. El término de sus mandatos es de 2 ejercicios. La representación legal está a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso y el uso de la firma social está a cargo del Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. — Directorio: Presidente: Martín Carlos Grondona. Director: Martín Pedro Prats. — Fiscalización: No se designan síndicos pudiendo los socios ejercer el derecho de contralor que les acuerda el Art. 55 L. S. C. — Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año. — Disolución y Liquidación: Producida la disolución, su liquidación estará a cargo del Directorio o de una Comisión liquidadora, que podrá designar la Asamblea.

El Escribano.

$a 4.560 — Nº 42.125

DUVIMP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. fecha 28/12/1984, pasada al folio 2.758, del Registro Nº 84 de la Capital, se constituyó una sociedad anónima. — Socios: Oscar Roberto Viola, argentino, casado, 39 años, comerciante, L. E. Nº 4.531.087, domiciliado en Martín García 560, Capital; Héctor Durruty, argentino, casado, 56 años, empleado, L. E. Nº 4.335.748, domiciliado en Uspallata 938, Capital; Sebastián Vicente Impelluso, argentino, casado, Cédula de Identidad Nº 3.183.766, comerciante domiciliado en Bolivia 279, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires; Raimundo D'Arrigo, argentino, casado, 67 años, empleado, C. I. P. F. Nº 1.772.407, domiciliado en Güemes 660, de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación: DUVIMP S. A. — Duración: Noventa y nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: a la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, comisión y consignación de todo tipo de motores para automóviles, repuestos y partes de automotores, nuevos y usados y todo tipo de rodados; b) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra, venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, y c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiere el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: El capital social es de cien mil pesos argentinos, representado por 100.000 acciones de un peso argentino, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta quíntuplo de su monto, sin requerirse previa conformidad administrativa, toda resolución de aumento de capital deberá elevarse a escritura pública. — Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de siete, con mandato por tres ejercicios y podrán ser reelectos indefinidamente. Para ser director no es obligatorio la calidad de accionista. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, teniendo el Presidente o quien lo reemplace doble voto en caso de empate. El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes incluso aquellos para los cuales la ley requiere poderes especiales. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social. — Fiscalización: Estará a cargo de un Síndico Titular quien ejercerá dicho cargo por el término de un ejercicio el que será elegido por la Asamblea, quien deberá elegir también un Síndico Suplente. — El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Se designa como Directores Titulares a Héctor Durruty, Sebastián Vicente Impelluso, Oscar Roberto Viola y Raimundo D'Arrigo, invistiendo el primero el cargo de Presidente y el segundo el de Vicepresidente. — Síndicos: Titular: Alberto Antonio Ferretto y como Síndico Suplente : Héctor Humberto Pevere-lli. — Domicilio Social: Avenida Montes de Oca 680, Capital Federal.

La Escribana.

$a 8.040 — Nº 42.110

CHANNEL ONE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 110 de fecha 22 de marzo de 1985 pasada al folio 337/338 del Registro Nº 668 de Capital Federal, se constituyó la sociedad "Channel One S. A." la que adopta el Estatuto Modelo (Resol. Insp. Just. 3/79. Socios: Juan Carlos Alfonso de Falco, argentino, soltero comerciante, nacido el 17/11/51, D. N.I. Nº 10.202.271, domiciliado en Guruchaga 2459, 5º K y don Horacio Carlos Cenicola, argentino comerciante, soltero, nacido el 28/5/1940 L.E. Nº 4.313.724, domiciliado en el Barrio Envión Primero, Block 5, Dpto. 65 de la Localidad de Haedo, Provincia de Buenos Aires. Fecha instrumento de constitución: 22/3/85. Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: Comercialización industrialización, importación y exportación de materias primas, materiales de proceso y productos terminados de los ramos televisivo y cinematográfico; b) Organización de circuitos de distribución de películas cinematográficas y/o de televisión; c) Creación y explotación de clubes de video, con alquiler y/o venta de video cassettes; d) Servicios de mantenimiento y reparación de todo tipo de máquinas y elementos electrónicos relacionados a la cinematografía y a la televisión y e) Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos referidos a los ramos televisivos y cinematográficos. Con tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Domicilio: En la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Capital Social: un millón de pesos argentinos. Cierre de Ejercicio: 28/2 de cada año. Directorio: Presidente, don Juan Carlos Alfonso de Falco: Director, Horacio Carlos Cenicola; Síndico titular, Francisco José Pugliesi.

El Apoderado.

$a 3.720 — Nº 42.108

BELL-OIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Alberto Cortés, argentino, comerciante, casado, 37 años, L.E. 7.611.594, domiciliado en Talcahuano 1146, Capital Federal; Alejandro Jorge Fernández, argentino, comerciante, casado, 40 años, L. E. 4.443.229, domiciliado en Ruiz Huidobro 2152, Capital Federal, y Graciela Carmen Ballester, argentina, comerciante, casada, 28 años, D.N.I. 12.808.577, domiciliada en Arenales 1572, Capital Federal. — 2) Escritura del 25/3/1985. — 3) BELL-OIL SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Tucumán 1539, piso 3º, oficina 31, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, la compra, venta, elaboración, importación, exportación, consignación, destilación y distribución de lubricantes, combustibles, aceites y solventes, aditivos para lubricantes y combustibles, mezcla de hidrocarburos recuperados y productos asfálticos en general; el ejercicio de comisiones, consignaciones, mandatos y representaciones. — 6) Diez años. — 7) $a 1.000.000. — 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 3 miembros. — 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente del Directorio, quienes actúan en forma indistinta e individual. — 10) 30 de setiembre. — 11) Directorio: Presidente: Jorge Alberto Cortés; Vicepresidente: Alejandro Jorge Fernández; Director suplente: Graciela Carmen Ballester.

El Presidente

$a 2.280 — Nº 42.296

DEFA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que Defa Sociedad Anónima, por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 21 de junio de 1984, resolvió por unanimidad de los accionistas presentes, modificar el Artículo Segundo de los Estatutos Sociales, los que quedan redactados de la siguiente manera: Artículo Segundo: La sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá establecer sucursales, representaciones o agencias, en cualquier punto del país o del extranjero, pudiendo fijárseles o no, un capital determinado. Que dicha resolución fue elevada a escritura pública por ante el escribano Julio E. Barriles al folio 51 del Registro 806 a su cargo con fecha 7 de marzo de 1985.

El Presidente

$a 1.680 — Nº 42.309

FOXMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que la Sociedad "FOXMAN S.A.", conforme lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 22 de junio de 1983, resolvió incrementar el capital social a la suma de $a 200.000, quedando redactado el Artículo cuarto de los Estatutos sociales en la siguiente forma: Artículo Cuarto: El Capital Social es de Doscientos mil pesos argentinos, representado por veinte mil acciones de diez pesos valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el Artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Todos los aumentos de Capital dentro o fuera del quíntuplo deberán ser elevados a escritura pública, oportunidad en la cual se abonará el Impuesto de Sellos que correspondiere. El aumento de capital se otorgó por escritura pública 253, folio 719, del 29|8|84.

El Escribano

$a 1.920 — Nº 42.048

MEMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: MEMPA SOCIEDAD ANONIMA. — 1) Socios: Cónyuges Jorge Alberto Vinent, nacido el 3|11|40, argentino, casado en primeras nupcias con Elsa Leticia Canale, comerciante, C. I. Pol. Fed. Nº 4.722.183 y Elsa Leticia Canale de Vinent, nacida el 12 de abril de 1943, argentina, casada en primeras nupcias con Jorge Alberto Vinent, comerciante, C.I. Pol. Fed. Nº 4.786.017, domiciliados en Cochabamba 1268, Capital Federal. — 2) Fechas de los Instrumentos: Escrituras Públicas del 5|11|1984 y 8|2|1985, Esc. 326 y 20 ante J. M. Lanzón. — 3) Denominación Social: Mempa Sociedad Anónima. — 4) Domicilio Social: Cochabamba 1268, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Realizar actividades inmobiliarias, tales como: compra, venta, arrendamiento, construcción de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos, suburbanos, rurales y cualquier tipo de construcciones de obras públicas. Para el cumplimiento de su objeto podrá realizar cualquier tipo de contrataciones, otorgando y suscribiendo por medio de sus representantes o apoderados los instrumentos públicos o privados que fueren necesarios. — 6) Plazo de Duración: 99 años contados desde su inscripción ante la Inspección General de Justicia. — Capital Social: Cien mil pesos argentinos. — Administración y Fiscalización: Un Directorio integrado por 2 a 3 titulares; fiscalización a cargo de los accionistas; representación legal de la sociedad, Presidente o Vicepresidente del Directorio. — Primer Directorio: Presidente: Jorge Alberto Vinent; Vicepresidente: Elsa Leticia Canale de Vinent; Director Suplente: Carlos Osvaldo Vinent. — 7) Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Escribano

$a 3.360 — Nº 42.049

RAGNI

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Aumento de capital y adecuación estatutos. — Se hace saber por un día: 2) Que por Acta Nº 152 del 5|12|1983 y escritura Nº 245 del 26|12|1983. — 3) RAGNI SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA. — 4) Jujuy 45|47, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: a) Inmobiliario: Mediante la adquisición, venta y|o permuta de toda clase de inmuebles incluidos aquellos que se encuentran bajo el régimen de la Propiedad Horizontal, urbanos, suburbanos o rurales, la compra - venta de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, colonización, organización y administración de las mismas; b) Constructora: Mediante la construcción de inmuebles mediante cualquiera de los sistemas de propiedad de superficie vertical, colectiva, condominio horizontal u otros en todos sus aspectos que permitan las leyes de vigencia o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional, y demás bancos oficiales, nacionales, provinciales y particulares, institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos o privados; c) Financiero: Mediante la concesión de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse, para la realización de operaciones efectuadas o a efectuarse, así como la compra-venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sitemas y modalidades creados o a crearse. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra operación que requiera el concurso público; d) Industrial: Mediante la producción, fabricación, preparación, transformación, elaboración y armado de toda clase de materiales empleados en la construcción; e) Comercial: Mediante la compra-venta, distribución, exportación e importación de los productos indicados en el inciso d) y el ejercicio de presentasiones y comisiones y consignaciones; f) Agropecuaria: Por la explotación de la ganadería, de la agricultura y la forestación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, que fue efectuada el 14|12|1970. — 7) $a 400.000. — 8) Dirección y administración: A cargo de un Directorio entre dos y diez miembros. — Representación legal: A cargo del Presidente del Directorio. — 10) 30 de junio de cada año.

El Presidente

$a 4.680 — Nº 42.083

ORBEA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se comunica a los señores accionistas que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de 30 de abril de 1985, se resolvió modificar el artículo quinto del Estatuto Social, el cual ha quedado redactado de la siguiente forma: Artículo quinto - Capital social: El Capital social se fija en la suma de pesos argentinos trescientos cuatro millones ciento setenta y dos mil ($a 304.172.000) representado por trescientos cuatro millones ciento setenta y dos mil (304.172.000) acciones de un peso argentino ($a 1) cada una. El Capital social podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la Ley Nº 19.550. La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse dentro de las condiciones establecidas por estos Estatutos, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión, la forma y condiciones de pago de las mismas. Estos aumentos de Capital se harán conocer mediante publicaciones en el Boletín Oficial por el termino legal y se inscribirán en el Organo Registral correspondiente. Sólo podrá anunciarse como Capital Social el de trescientos cuatro millones ciento setenta y dos mil pesos argentinos ($a 304.172.000 más los aumentos efectuados de acuerdo a lo dispuesto por estos Estatutos. — La Asamblea podiá disponer la emisión de acciones ordinarias o preferidas en las condiciones que estime conveniente.

El Directorio

$a 2.760 — Nº 42.013

PITTMETAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 9 de mayo de 1985, pasada ante el escribano Alejandro A. Tachella Costa, al folio 428, del Registro 89, se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 11 de mayo de 1984, que resolvió: I) Aumentar el capital social en la suma de $a 466.000,20 o sea elevarlo de la suma de $a 5.440,80 a la suma de $a 471.441, mediante la capitalización de un anticipo irrevocable para futuras suscripciones, efectuado por uno de los accionistas en dinero efectivo. — II) Fijar el valor nominal de las acciones en circulación en un peso argentino valor nominal cada una. — III) Emitir las correspondientes acciones por el aumento de capital. — IV) Reformar en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social, el que queda redactado así: "Artículo cuarto: El capital social es de $a 471.441 (cuatrocientos setenta y un mil cuatrocientos cuarenta y un pesos argentinos), representado por 471.441 (cuatrocientas setenta y un mil cuatrocientas cuarenta y un) acciones ordinarias al portador de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550."

El Escribano

$a 2.160 — Nº 42.021

HELIBEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 59 años, D. N. I. Nº 3.252.183, domiciliado en Pavón 2978 y Mauricio Ramón José Pefaur, argentino naturalizado, casado, contador público nacional, de 65 años, C. I. Número 3.792.592, domiciliado en Humbolt 2438, 1º "A", Capital Federal. — 2) 11|4|85. — 3) "HELIBEY S. A." — 4) Juan B. Ambrosetti 216, piso 4º, Capital Federal. — 5) Comercial: Mediante la compra-venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y|o subproductos y|o derivados y productos agropecuarios. — Importación y exportación: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Mediante la preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y|o productos y|o subproductos, matanza de animales. por cuenta propia o de terceros, en mataderos, establecimientos, fábricas y|o frigoríficos propios y|o ajenos. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, de todo tipo y especie, —explotación de tambos, cultivos, forestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fracciomientos y operaciones de propiedad horizontal. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) $a 100.000 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de $a 1 cada una. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos 1, Titular y 1 suplente por 1 año. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey Síndico Tit.: Mauricio Ramón José Pefaur Sind. Supl.: Yoko Nakazato. — 9) Presidente o vicepresidente en su caso. — 10) 31|3 de cada año.

El Escribano

$a 3.720 — Nº 42.023

VENEX

SOCIEDAD ANONIMA

Apertura de Sucursal en Buenos Aires, República Argentina. 1) Casa Matriz: Venex Sociedad Anónima, domiciliada en Buenos Aires 484, Esc. 21, Montevideo, República Oriental del Uruguay. Constituida: El 16 de julio de 1981. 2) Apertura de Sucursal: 1º de febrero de 1985. 3) Denominación: VENEX SOCIEDAD ANONIMA. 4) Domicilio: Sarmiento 1173, 3º piso, Dpto. "L", Capital Federal. 5) Objeto: Realizar y|o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes análogos. 6) Capital: Sin capital asignado, obligando la matriz a remesarle fondos en la medida que las necesidades del giro lo requieran. 7) Representante legal: Mauricio Cukier Solnica, de 44 años de edad, casado, uruguayo, Contador Público, domiciliado en Sarmiento 1173, piso 3º, Dpto. "L", Capital Federal, C. I. (P.F.) Nº 9.474.052.

El Autorizado.

$a 1.800 — Nº 42.036

"EXES"

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Fecha de constitución: Por escritura pública del 18|IV|85, pasada al Protocolo del Registro Notarial 237 a cargo del escribano Carlos Hermansson. Socios: Emilia Susana Romano, argentina, soltera, nacida el 13|XII|46, comerciante, L. C. 5.590.953, domiciliada en Moldes 2656, P. 5 Carlos Daniel Spizer, argentino, nacido el 11|VI|42, comerciante, L. E. 5.944.848, domiciliada en Benavidez 1335, Monte Grande, Pcia. de Bs. As., y Luis María Expósito, argentino, nacido el 6|VIII|28, divorciado, comerciante, L. E. 4.716.586, domiciliado en Moldes 2628, P. 5. Denominación: "EXES" S.A. Objeto: La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de la confección de ropas de hombres, mujeres y niños, en telas y cueros; el curtido de los mismos y la fabricación de telas; su importación y exportación. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Fray Justo Santa María de Oro 2752, P. 7, "D". Capital social: Pesos argentinos 1.650.000. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Directorio: Presidente: Emilia Susana Romano. Vicepresidente: Carlos Daniel Spizer. Director: Luis María Expósito. Síndico titular: Contador Público Nacional Luis Ferenczy. Síndico suplente: Enso Italo Alberto, Abogado. Dr. Enso Italo Alberto. Domicilio: Avda. Corrientes 1762, piso 3, Ofcs. A, Tels. 40-0757 y 49-6619.

Es Autorizado.

$a 2.280 — Nº 42.038

KEATON PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Keaton Sociedad Anónima. 1) Socios: Carlos Alberto Abrevaya, de 36 años, argentino, casado, publicitario, C. I. Pol. Fed. 5.373.826, domicilio Muñiz 711, P.B., "B", Capital Federal; Jorge Ariel Guinzburg, de 36 años, argentino, casado, publicitario, L.E. Nro. 7.651.640, domicilio Mercedes 1147, Capital Federal. 2) Fechas de los instrumentos: 30|11|84 y 11|3|85, Folios 983 y 120, Reg. Not. 570, a cargo Jorge Mario Lanzón. 3) Denominación Social: KEATON PRODUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA. 4) Domicilio social: Peña Nº 3121, octavo piso, "B", Capital Federal. 5) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la producción de programas artísticos o de cualquier otra índole, en radio y televisión, y vinculado al mismo actuará como agencia de publicidad y editora de todo medio de publicidad o periodístico, ya sea oral, escrito o televisivo, pudiendo contratar espacios con toda clase de medios culturales o de propaganda, como ser canales de televisión, radioemisoras, diarios, revistas, publicaciones en general, en la vía pública, producir programas o espacios de publicidad, contratar artistas, locutores, técnicos, modelos, dibujantes, diagramadores, bocetistas y todo otro elemento técnico o humano útil a estas finalidades, sin que la enumeración que antecede sea taxativa sino simplemente enunciativa. Para su cumplimiento podrá realizar toda clase de operaciones industriales, comerciales e inmobiliarias. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción ante la Inspección General de Justicia. 7) Capital social: Doscientos mil pesos argentinos. 8) Administración y fiscalización: Un Directorio, Síndicos titular y suplente. El Presidente o Vice-Presidente en su caso. Primer Directorio: Presidente: Carlos Alberto Abrevaya. Vice-Presidente: Jorge Ariel Guinzburg. Síndicos titular: Dr. Horacio Héctor Bello; suplente: Dr. Osvaldo Manuel Paez. 9) Fecha cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Es Escribano.

$a 3.960 — Nº 42.047

ZUFESA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 6|3|1985. — Socios: Juan Carlos Cuellar, argentino, soltero, nacido el 28|2|1956, empleado, D. N. I. 12.413.150, domiciliado en Avenida Las Heras 3040, piso 5º "D", Capital y Luciano González Carrera, argentino, casado, nacido el 10|3|1928, empresario, L. E. 7.313.617, domiciliado en Arenales 2023, Capital. — Denominación: ZUFESA SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: San Martín 492, piso 1º, oficina 2, Capital Federal. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, loteos, fraccionamientos, construcción y arrendamientos de inmuebles urbanos o rurales, incluso los comprendidos en el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. Financiera: Mediante préstamos a corto o largo plazo, con o sin garantía para la financiación de las operaciones relacionadas con su objeto social. Capital Social: Cien mil pesos argentinos. — Organización de la Representación: Un Directorio de dos a cinco miembros con mandato por 3 años. La representación legal el Presidente del Directorio. — Fiscalización: Prescindirá de sindicatura y será ejercida individualmente por los socios. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Luciano González Carrera, Vicepresidente: Juan Carlos Cuellar; Directores suplentes: Norma Claudia Larrosa y Jesús Oswaldo Querol Moreno.

El Gestor.

$a 2.520 — Nº 42.158

ELECTROACUSTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. — Constitución por Estatuto Modelo. — 1) Julio Luis Cheroni, argentino, comerciante, casado, 12|5|1945, D.N.I. 8.702.070; María Esther Pallero de Cheroni, argentina, comerciante, 22|6|1948, L.C. 5.913.186, ambos domiciliados en Avda. San Martín 3080, piso 9º, "B", Florida, Pcia. Bs. As. — 2) 18|12|1984. — 3) ELECTROACUSTICA S.A. — 4) Tucumán 1516, piso 2º A, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la fabricación, comercialización, consignación, reparación, instalación, importación y exportación de equipos electrónicos, sistemas de sonorización de computación y de televisión. — El ejercicio de representaciones y mandatos. — Quedan exceptuadas aquéllas actividades que requieran título profesional habilitante. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Pesos argentinos 100.000. — 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. — 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente por 1 año. — Presidente: Julio Luis Cheroni. — Vicepresidenta: María Esther Pallero de Cheroni. — Síndico Titular: C.P.N. Celestino José Robin. — Síndico Suplente: C.P.N. Osvaldo Cosalanguida. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado.

$a 2.16[illegible] — Nº 71.507

EMPAQUETECNIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. — 1º) Armando Bruno Lorenzón, argentino, casado, empresario, 57 años, L.E. número 4.017.011, Giribone 769, Capital Federal; José Rolando Leone, viudo, empresario, 52 años, argentino, L.E. 4.063.472, Pridiliano Pueyrredón 1274, de Martínez, provincia de Buenos Aires, socios de Lorenzón y Leone, Empaquetecnia Argentina Sociedad Comectiva, inscripta el 6 de noviembre de 1978, número 348, del libro 255 de Contratos Públicos deciden su transformación. — 2º) 20 de agosto de 1982: 11 de setiembre de 1984; 10 de abril de 1985. — 3º) EMPAQUETECNIA SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Giribone 769. — 5º) a) Industriales: Mediante la fabricación, conversión y elaboración de papel, cartulinas y cartón corrugado, impresión, reparación, corte y armado de cajas y sus accesorios; enfardados da papel y cartulina. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, de todos los productos, materias primas y mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios referidos a los ramos del su objeto social industrial, además de la comercialización de las distintas materias primas y materiales directos para la elaboración del papel, cartón y cartulinas, maquinarias y repuestos para dicha industria. c) Forestal: La explotación de la forestación y comercialización de los productos forestales y maderas en general y todos sus derivados y anexos. d) Financieras: Mediante aportes o inversiones de capital o particulares y sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar dinero en préstamos, con o sin garantía; constitución y transferir hipotecas; prendas y todo otro derecho real, compra, venta y administración de créditos, acciones, debentures y otros títulos públicos; emitidos en serie. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas y que regula la ley de Entidades Financieras y otras para las que se requiere el concurso público; ni la administración de fondos comunes de inversión o de depósitos de valores pertenecientes a las mismas; e) de Mandatos: Podrá dedicarse a toda clase de mandatos, con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes y la prestación de servicios de asesoramiento técnico en materia comercial, industrial, económica y financiera, referido a su objeto comercial; queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, conforme a las respectivas reglamentaciones. f) De representación y agente de terceros para productos y máquinas destinadas al papel, cartulinas, cartones y cartón corrugado y sus respectivas conversiones. — 6º) Plazo de duración: Noventa y nueve años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital es de $a 30.000 (treinta mil pesos argentinos). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios. Presidente: Armando Bruno Lorenzón; vicepresidente: Carlos Alberto Celentino; director: José Rolando Leone; director: Adriano Mario Lorenzón; síndico titular: Pedro Pablo De Benedettis; síndico suplente: Osvaldo Adolfo Maddaloni, éstos por un ejercicio. — 9º) Presidente del Directorio o el vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$a 6.120 — Nº 42.553

TRADCO

SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con lo ordenado por el artículo 10, inc. a) L.S.C. se comunica lo siguiente: 1) Manuel Horacio Baña, casado, argentino, 52 años, empresario, C.I. Nº 3.601.722, José Martí 853, Capital Federal; Alberto Jorge Close, casado, argentino, 43 años, analista transaccional, C.I. Nº 3.516.706, Leandro N. Alem 1180, piso 11, Capital Federal, 2) 15 de mayo de 1985. — 3) TRADCO S.A. — 4) Av. Leandro N. Alem 1180, piso 11, Capital Federal. — 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, por sí sola o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) Comerciales: Mediante la comercialización internacional de toda clase de bienes y servicios. En todos aquellos casos en los que las normas aplicables la exijan, el servicio de que se trate será prestado con la intervención de profesionales con título habilitante. — 2) Financieras y de inversión: mediante la toma de participaciones en sociedades constituidas o a constituirse cuyo objeto se encuentre vinculado con la actividad precedente y tomar y dar préstamos en dinero u otros bienes, con excepción del recurso al ahorro público y demás actividades reguladas por las normas que disciplinan a las entidades financieras. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, inclusive para dar y recibir garantías reales y personales avales de cualquier naturaleza, inclusive en forma gratuita y podrá establecer sucursales, representaciones y agencias tanto en el país como en el extranjero; dicha capacidad sólo se encontrará limitada por las normas que resulten aplicables a la Sociedad en forma imperativa. — 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 1.000.000. — 8) Presidente; Alberto Jorge Close: Vicepresidente: Manuel Horacio Baña; Director titular: Mario Fernando López Olaciregui. — Duran dos ejercicios. — Síndico titular, Daniel Celestino González; Síndico suplente: Atilio Martín Palmeiro. — 9) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado.
$a 4.560 — Nº 42.830

LEDESSA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se comunica que Ledessa Construcciones Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, por resolución de la Asamblea General Extraordinaria (unánime) celebrada por los accionistas el día 3 de diciembre de 1984, resolvió por unanimidad de los accionistas presentes, modificar el Artículo Segundo de los Estatutos Sociales, los que quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo Segundo: La sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, quedando facultado el Directorio para determinar el lugar donde funcionará la sede social y sus eventuales cambios, pudiendo asimismo disponer el establecimiento de sucursales, representaciones o agencias en cualquier punto del país o del extranjero". Que dicha resolución fue elevada a escritura pública por ante el escribano Julio Eduardo Barriles, al folio 8 del Registro 806 a su cargo, con fecha 31 de enero de 1985.

El Presidente
$a 2.160 — Nº 42.303

PSEUDO FACOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1º) Gunther José Kaufer argentino, oculista, 49 años C.I. Nº 3.179.970, y Rita Carola Isenrath, estadounidense, enfermera, 45 años, C.I. Nº 4.579.741; ambos casados y domiciliados en Cuba 1951, 4º C, Cap. Fed. — 2º) Escritura 27 del 21 de marzo de 1985. — 3º) PSEUDO FACOS SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Cerrito 1320, 12, Capital Federal. — 5º) La realización de toda tarea concerniente a la preservación de la función ocular en el ser humano; prevenir evitar y reducir todo tipo de patologías, promover y propender a la rehabilitación de las funciones oculares disminuidas o inexistentes recuperándolas bajo terapéuticas de cualquier tipo aceptadas por la ciencia médica. — 6º) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 7º) $a 1.000.000.— 8º) Un Directorio de 3 a 7 miembros con mandato por 2 años; un síndico titular y uno suplente por 1 año. Presidente, Gunther José Kaufer; Vicepresidenta, Rita Carola Isenrath; Director titular, Federico José Kaufer, argentino, bioquímico, 36 años, casado, Lavalle 1227, Vicente López, Prov. Bs. Aires, C.I. Nº 3.927.984; Síndico titular, Claudio Ludovico Schreiber y Síndico suplente, Armando Carlos Ghirardotti. — 9º) La presentación legal corresponde al presidente del Directorio. — 10) 30 de setiembre de cada año.

La Autorizada.
$a 1.680.— Nº 42.198

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CURITIBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por escritura del 13 de marzo de 1985, pasada al folio 96 del Registro de C. Públicos Nº 109 de Capital Federal, a cargo del escribano Rodolfo E. Olvé, se instrumentaron los siguientes actos: 1º) Alberto Augusto Segurel, argentino, casado, comerciante, de 57 años, L.E. 4.776.723, domiciliado en Cucha-Cucha 56, 3º "A", Capital, cedió, transfirió a título gratuito de donación en favor de su hijo Jorge Fernando Segurel, comerciante, soltero, argentino, 24 años, D.N.I. 13.807.582, domiciliado en Rosario 360, 4º "A", Capital, 35.000 cuotas valor nominal 10 pesos cada una, hoy un milésimo de peso argentino, representativas de un capital de trescientos cincuenta mil pesos, hoy 35 pesos argentinos. — 2º) Designar Gerente al socio Jorge Fernando Segurel. — 3º) Aumentar el capital de la sociedad a la suma de $a 4.000.000, adecuándolo al nuevo signo monetario y modificar consecuentemente las cláusulas 3ra., 4ta., 5ta. y 6ta., del contrato social que quedan redactadas así: Tercera: El capital social queda fijado en la suma de cuatro millones de pesos argentinos, representado por cuatro mil cuotas de mil pesos valor nominal cada una. — Dicho capital está integramente suscripto e integrado por los socios, en la siguiente proporción: Oscar Adolfo Alvarez, dos mil cuotas o sea dos millones de pesos; Alberto Augusto Segurel, mil seiscientas cuotas o sea un millón seiscientos mil pesos; Alberto Atilio Segurel, doscientas cuotas o sea doscientos mil pesos y Jorge Fernando Segurel, doscientas cuotas o sea doscientos mil pesos. — Cuarta: La Dirección y Administración, así como el uso de la firma social, estará a cargo de los cuatro socios con el cargo de Gerentes, los que tendrán el uso indistinto de la firma social. — Los Gerentes, representan a la sociedad y la obligan, en todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, de acuerdo con lo que estatuyen los Arts. 58 y 157 de la Ley de Sociedades y son responsables solidariamente de su gestión. — Los Gerentes depositarán en la Caja de la Sociedad, la suma de $a 10.000 cada uno de ellos, en concepto de garantía de su gestión. — Quinta: Anualmente al 31 de diciembre se practicará un inventario y Balance General de las operaciones sociales de acuerdo con las pautas establecidas por la Ley de Sociedades. — Dentro de los 90 días de concluido el ejercicio, los Gerentes convocarán a una reunión de socios, con una anticipación no inferior a 15 días, poniendo a disposición de los mismos, dicho Balance General, junto con la memoria informativa sobre el estado de la sociedad. — La reunión de socios, considerará la Memoria y Balance y determinará la remuneración que corresponde a los Gerentes por el ejercicio vencido. — De las utilidades líquidas y realizadas que resulte se destinará previamente un 5 % para el Fondo de Reserva Legal, hasta que éste alcance el 20 % del capital y demás reservas y previsiones que los socios resolvieron efectuar, dentro de las normas fiscales y el remanente será distribuido entre los socios en proporción a sus cuotas de capital. — De esta reunión o de cualquier otra que celebren los socios para tratar los puntos que en este contrato o en la Ley de Sociedades requieren la expresión de la voluntad societaria, o de cualquier otro que los socios consideren pertinente tratar, se labrará un acta en el libro de Actas rubricado que se llevará al efecto. — Cada cuota social da derecho a un voto. — Salvo las resoluciones que según la ley requieren mayorías especiales, en todos los demás casos las decisiones se tomarán por mayoría de más de la mitad del capital social. — Sexta: Ningún socio podrá ceder a terceros sus cuotas sociales, sin el acuerdo previo de los restantes socios. — A tal efecto el socio cedente deberá notificar por medio auténtico a la Gerencia el nombre y domicilio del cesionario, precio y forma de pago de las cuotas a ceder. — Los socios restantes tendrán un plazo de treinta días desde que fueron notificados por la Gerencia para manifestar su conformidad con la cesión, o su voluntad de optar por la compra en las mismas condiciones o impugnar el precio. — En lo demás, se estará a lo que estatuyen los artículos 153, 152 y 154 de la Ley de Sociedades. — En caso de fallecimiento de alguno de los socios, se incorporarán los herederos según la norma del artículo 155 de la Ley de Sociedades.

El Escribano.
$a 9.120 — Nº 42.151

ABRIGOS ELECTRICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Que por instrumento privado de fecha 3 de abril de 1985, adoptando el contrato modelo se ha constituido la sociedad denominada ABRIGOS ELECTRICOS S. R. L. — Socios: Elisa Petrona Olmedo de Ortiz, paraguaya, casada, comerciante, nacida el 19 de mayo de 1937, C. I. 7.341.841, Policía Federal, domiciliada en Jufré 499, Capital Federal y Rodolfo Comande', argentino, separado, ingeniero, nacido el 24 de mayo de 1931, L. E. 4.245.714 domiciliado en Aguilar 2356, piso 17, departamento "A", Capital Federal. — Duración: 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio de la Sociedad: Jufré 469, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociado a terceros, a la producción, fabricación, consignación, distribución, representación comercialización, importación, exportación, de toda clase de productos y materiales relacionados con el ramo eléctrico y textil, pudiendo a tales efectos establecer sucursales, locales de venta, depósitos o agencias en cualquier punto del país o del extranjero. — Capital Social: Pesos argentinos cien mil. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Se designan gerentes a ambos socios indistintamente, actuando también en carácter de administradores.

La Apoderada.
$a 2.280 — Nº 42.041

DAMCO SUMINISTROS INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Modelo de I. G. J. — 1) Arnaldo Eugenio Marcó, argentino, casado, L. E. Nº 4.068.882, con domicilio en Drummond 611, Beccar, Buenos Aires. — Daniel Della Casa, italiano, casado, C. I. Policía Federal Nº 6.343.482, con domicilio en República de Israel 3251, San Martín, Buenos Aires; ambos comerciantes. — 2) 29 de abril de 1985. — 3) DAMCO - SUMINISTROS INDUSTRIALES S. R. L. — 4) Cramer 345, piso 7º, departamento 11, Capital Federal. — 5) Compra, fabricación, venta, mantenimiento y reparación, importación y exportación de equipos y accesorios para la medición y control de procesos industriales, realización y asesoramiento de ingeniería en obras civiles, mecánicas, eléctricas, de automatización y montaje, y otras instalaciones, aceptación y otorgamiento de representaciones y/o licencias. — 6) 50 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000. — 8) Ambos socios se desempeñan como gerentes por el término de 1 año. — 9) 31 de julio.

El Contador Público.
$a 2.040 — Nº 42.062

DEPORSUMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento de fecha 1º/4/85 el señor Ricardo Florencio Lanús cede a Cristina Isabel Santangelo de Pipan, argentina, casada, nacida el 8/5/51, D. N. I. Nº 6.525.542, contadora pública, domiciliada en Barzana 2151, 6º "A", Capital y a Daniel Alfonso Pipan, argentino, casado, nacido el 9/9/49, L. E. Nro. 7.961.537, contador público, domiciliado en Barzana 2151, 6º "A", Capital, por partes iguales a cada uno 7.500 cuotas sociales de $ 1.000, hoy $a 0,10 (pesos argentinos diez centavos) cada una, prestando conformidad el socio Tomás Eduardo Giménez. Modifican Art. 4º: Capital: $a 5.000, dividido en cinco mil cuotas de un peso valor nominal cada una. Art. 5º: Administración y Uso de la Firma Social: A cargo de los tres socios, quienes quedan investidos con el cargo de gerentes en forma individual e indistinta. Se fija el domicilio social en Barzana 2151, 6º "A", Capital Federal.

El Socio.
$a 2.040 — Nº 42.063

CRIVIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: Escritura pública Nº 69 del 26/2/1985, se dispuso la cesión de cuotas y reforma de los Arts. 4º y 5º del contrato. — Víctor Kuperschmit y Cristóbal Claro Kuperschmit, venden, ceden y transfieren las 33.333 cuotas que cada uno de ellos tienen y les corresponden en la mencionada sociedad, o sea 66.666 cuotas por el precio total y convenido de $a 67.000 a favor de Marcelo Kuperschmit, argentino, nacido el 9-7-1949, médico, casado, D.U. 8.104.929, domiciliado en Callao 1062, piso 1º "B", Cap., colocándolo en sus mismos lugares, grado y prelación. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de doscientos mil pesos argentinos, dividido en 200.000 cuotas de $a 1 valor nominal c/u. — Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 10 ejercicios. — Se designan Gerentes: Víctor, Cristobal Claro y Marcelo Kuperschmit.

El Gestor.
$a 1.680 — Nº 42.157

MAC DONALD SPORT

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por escritura de fecha. Herz Szynkman, casado, argentino naturalizado, nacido el 5 de marzo de 1920, comerciante, C.I. Nº 2.524.183, L.E. Nº 4.274.980; Fidja Raquel Falatyka de Szynkman, argentina naturalizada, nacida el 1º de junio de 1922, comerciante, C.I. 3.118.884, L.C. Nº 2.722.159, domiciliados en Ayacucho 208, piso 7º, Capital Federal. — Socios de MAC DONALD SPORT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cuyo plazo de duración venciera el 31 de diciembre de 1984, convienen la reconducción de la sociedad, aumento de capital y redacción del siguiente contrato. La sociedad denomínase Mac Donald Sport Sociedad de Responsabilidad Limitada, con sede social en la calle Malabia 364, de la Ciudad de Buenos Aires; su plazo es de diez años a contar de la fecha de inscripción de la reconducción; la sociedad tiene por objeto la compra, venta, distribución, representación, consignación, fabricación, importación y exportación de confecciones en general y todas las actividades conexas y afines. — Capital es de $ argentinos 1.500.000 (un millón quinientos mil pesos argentinos). — Ambos socios asumen la calidad de Gerentes; por tiempo indeterminado; cada socio tiene el uso de la firma social individual; el ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$a 2.640 — Nº 71.499

BANTOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Serafín Bande, 60 años, argentino, casado, gráfico, L.E. Nº 4.456.160, Campana 2513, Capital Federal; Daniel Jorge Bande, 32 años, argentino, casado, gráfico, D.N.I. Nº 10.623.479, Caracas 2586, Capital Federal; Liliana Silvia Bande de Scacco, 29 años, argentina, casada, gráfica, D.N.I. Nº 11.384.642, Chivilcoy 175, Planta Baja A, Capital Federal; Oscar Tossi, 57 años, argentino, casado, gráfico, D.N.I. Nº 4.333.174, Avenida Francisco Beiró 3934, 3º B, Capital Federal; Fabio Oscar Tossi, 25 años, argentino, soltero, gráfico, D.N.I. Nº 13.133.704, igual domicilio; Ana María Iris Tossi, 22 años, argentina, soltera, gráfica, D.N.I. número 16.453.706, igual domicilio. — 2) Escritura 985, de fecha 16 de abril de 1985. — 3) BANTOS S.R.L. — 4) Ciudad de Buenos Aires, calle Caldas 1573, Capital Federal. — 5) a) Industriales: mediante la fabricación, elaboración, y transformación de materiales y productos para las artes gráficas, y toda clase de impresos, materiales sensibles, químicos, fotográficos, planchas para impresión y reproducción y afines. — b) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales y servicios para las artes gráficas, fotografías, papeles sensibles químicos y similares, la actividad editorial, planchas para impresión y reproducción y afines. — 6) 15 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (15). — 7) Capital es de pesos argentinos 1.200.000 (un millón doscientos mil pesos). — 9) Se designa como Gerentes a Serafín Bande, Daniel Carlos Bande y Liliana Silvia Bande de Scacco; Oscar Tossi, Fabio Oscar Tossi, Ana María Iris Tossi. — 9) Uso de la firma social será a cargo en forma conjunta de uno de los tres socios de apellido Bande con otro de apellido Tossi, en forma conjunta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$a 3.360 — Nº 71.497

A LOS HORTELANOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día, que por escritura de fecha 8 de abril de 1985, pasada al folio 129 del Registro de Contratos Públicos Nº 109 de Capital Federal, a cargo del escribano Rodolfo E. Olivé se resolvió: a) Prorrogar el plazo de duración de la sociedad. — b) Aumentar el capital social, adecuándolo al nuevo signo monetario y c) Conformar el contrato social a las disposiciones de la Ley Nº 19.550, según T.O. Dec. Nº 841|84, redactando íntegramente su articulado, volcando las modificaciones resueltas. — "Primera: Bajo la denominación de A LOS HORTELANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, está constituida una sociedad con domicilio en esta ciudad, calle Portugal 531|533|535, pudiendo establecer sucursales, locales de venta, representaciones o agencias en cualquier punto de la República o del extranjero. — Segunda: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros a la compra venta, manufactura, tostación y torrefacción, importación y exportación, comercialización, representación y distribución de café, tés, yerbas y productos alimenticios en general. — A tales fines la sociedad tiene capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto. — Tercera: El capital de la sociedad queda elevado a la suma de un millón doscientos mil pesos argentinos, dividido en mil doscientas cuotas de mil pesos argentinos valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: José María Rico, 444 cuotas o sea $a 444.000. — Nicanor Rico, 156 cuotas o sea $a 156.000. — Julio César García, 300 cuotas o sea $a 300.000 y Jesús Alvarez, 300 cuotas o sea $a 300.000. — Cuarta: El término de duración de la sociedad se prorroga hasta el dieciséis de abril del año 2035. — Quinta: La dirección y administración, así como el uso de la firma social está a cargo de los socios Gerentes, designados José María Rico, Julio César García y Jesús Alvarez, quienes actuarán conjuntamente dos cualesquiera de ellos. — Los Gerentes representan a la sociedad y la obligan en la forma dicha en todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, de acuerdo con lo que estatuyen los artículos 58 y 157 de la Ley de Sociedades y son solidariamente responsables de su gestión. — Los Gerentes depositarán en la Caja de la sociedad, la suma de $a 20.000 cada uno de ellos en concepto de garantía de su gestión. — Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Escribano.
$a 5.280 — Nº 42.154

LITORAL CENTER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 19 de abril de 1985, se produce en LITORAL CENTER S.R.L. (Registro 22.402) de la I. G. Justicia: Jorge Omar Fernández, José Luis Colabella, socios de la sociedad, y en calidad de nuevos socios: Carlos Enrique Justus, argentino, casado, comerciante, nacido el 25 de setiembre de 1948, L.E. Nº 5.089.620, Alvaro Nuñez 380, Capital Federal; Alberto Domingo Colabella, argentino, soltero, comerciante, nacido el 16 de marzo de 1961, C. I. Nº 6.793.738, Crámer 185 de Bernal, Provincia de Buenos Aires; se eleva el capital social a la suma de $ argentinos 40.000, aportado $ 10.000 cada socio; y por diez ejercicios asumen la calidad de Gerentes, Carlos Enrique Justus y Alberto Domingo Colabella.

El Apoderado.
$a 1.560 — Nº 71.498

ARVID

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Aclaración de Edicto: Con fecha 10|4|1985, bajo el Nº 36.730, se publicó la cesión de cuotas de la sociedad "Arvid Sociedad de Responsabilidad Limitada" y dentro del texto dice: "Arvit Sociedad de Responsabilidad Limitada", cuando su nombre correcto es de ARVID SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

La Apoderada.
$a 600 — Nº 42.037

FELJOR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día. Socios: Alberto José Antonino, nacido el 14 de abril de 1944, casado, argentino, arquitecto, domiciliado en Av. Martín García 396, piso 13, Dpto. A, Capital Federal, con Libreta de Enrolamiento número 5.329.482; Alejandro Nicolás Gramaglia, nacido el 23 de marzo de 1960, casado, argentino, empresario, domiciliado en Eduardo Acevedo 77, piso 5º, Dpto. 2, Capital Federal, con Documento Nacional de Identidad Nº 14.054.469; Paula Jiménez, nacida el 2 de abril de 1962, casada, argentina, ama de casa, domiciliada en Eduardo Acevedo 77, piso 5º, Dpto. 2, Capital Federal, con Documento Nacional de Identidad Nº 14.755.001; Héctor Antonio Sara, nacido el 19 de enero de 1945, casado, argentino, contador público, domiciliado en Lebensohn 136, Bernal Este, Provincia de Buenos Aires, con Documento Nacional de Identidad Nº 4.536.221. Fecha de Constitución: 3 de mayo de 1985. Denominación: FELJOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio de la Sociedad: Defensa 962, Capital Federal. Objeto Social: Lavado y secado de ropa y actividades afines y|o complementarias. Plazo de Duración: 99 años. Capital Social: $a 1.000.000 (un millón de pesos argentinos). Organo Administrativo: Socios gerentes: Alberto José Antonino y Alejandro Nicolás Gramaglia. Representación Legal: Alberto José Antonin y Alejandro Nicolás Gramaglia, en forma conjunta. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de octubre.

El Socio Gerente.
$a 8.240 — Nº 43.058

ACLARACIONES

ESTABLECIMIENTOS EL RABON S.R.L.

Hace saber: Que con relación a la publicación de fecha 11|1|85, recibo Nº 64.976 se consignó erróneamente el nombre de la sociedad, el mismo debe leerse: Establecimientos El Rabón S.R.L.

El Autorizado
$a 600 e. 27|5 Nº 72.048 v. 27|5|85

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza a RAUL BAUTISTA JOSE CAIMI para que dentro del plazo de quince días de la última publicación comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "Caimi, Raúl Bautista José s|Declaración de Ausencia con Presunción de Fallecimiento", bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor Oficial para que lo represente en el proceso. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1984.
Patricia E. Castro, secretaria.
$a 850 e. 27|5 Nº 68.455 v. 27|5|85

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza a estar a Derecho a HECTOR JOSE RIVERA, en los autos caratulados "Rivera Héctor José s|Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1985.
Julio Campos, secretario
$a 425 e. 27|5 Nº 43.175 v. 27|5|85

Nº 28

El Juzgado Civil Nº 28 a cargo de la Dra. Ana María Luaces, Secretaría Nº 56 a mi cargo cita a PEDRO ALBERTO MENDEZ una vez por mes durante seis meses en los autos "Méndez, Pedro Alberto s|Presunción de fallecimiento" para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de ser designado el Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, marzo 29 de 1985.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
$a 850 e. 27|5 Nº 39.371 v. 27|5|85

JUZGADOS NACIONALES JUZGADO NACIONAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10 del suscripto, comunica por quince días en los autos: "GUERRA, PEDRO Y OTRA s|Cancelación de Certificado", que se ha ordenado la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible número 343.215 por un importe de pesos argentinos setenta y dos mil ciento cincuenta y tres con catorce centavos ($a 72.153,14), extendido por el Banco de Boston, Sucursal Av. Santa Fe Nº 3440, el día 15 de noviembre de 1984, a una tasa anual nom. de 209,63 y efectiva del 575.42 a la orden de Pedro Guerra y Marta Beatriz Guerra de Tammaro, con vencimiento el 20 de diciembre de 1984, siendo su lugar de pago la Avda. Santa Fe Nº 3440, Cap. Fed. Se autorizará el pago de la referida si dentro de los 60 días de la última publicación no se dedujere oposición por terceros. Publíquese en tres publicaciones en forma escalonada y en el lapso de quince días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1985. — José A. Iglesias, Secretario.
$a 1.615 e. 27|5 Nº 72.072 v. 27|5|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17 cita al señor HECTOR PAZOS, para que en el término de diez días comparezca a contestar la demanda en autos "Amnini, Eduardo A. c|Laffue, Jorge y otro s|sumario", bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1984. — La Secretaria.

El presente edicto se publicará por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Cronista Comercial".
$a 1.360 e. 27|5 Nº 72.006 v. 28|5|85

PROVINCIA

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín, a cargo del Dr. Carlos Enrique Luft, Secretaría a Cargo del Dr. Roberto Rey, cita y emplaza a los demandados GERALDA VERAY y ANGEL MARIA IOVINE para que comparezcan a estar a derecho en el término de cinco días bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes para que los represente en autos "Banco de la Nación Argentina c| Vera, Geralda y otro s|ejec.". Expte. 2.457. Todo bajo responsabilidad de la actora y con el alcance dispuesto por el art. 145 C.P.C.C., Dr. Carlos Luft. Al efecto, publíquese por un día en el Boletín Oficial y diario "El Municipio", de esta ciudad.

Secretaría, 24 de abril de 1985.
Roberto Aníbal Carlos Rey, Secretario.
$a 1.190 e. 27|5 Nº 43.163 v. 27|5|85

AZUL

El Señor Juez Federal de Azul, Dr. Jorge Ferro, Secretaría Nº Dos, cita y emplaza a don LUIS RODRIGUEZ, a comparecer y tomar intervención en el juicio que le ha promovido el Banco de la Nación Argentina (Expte. Nº 84.486), por cobro de $a 4.000, bajo apercibimiento de nombrársele al Señor Defensor Oficial para que lo represente.

Azul, 11 de abril de 1985.
Juan José Comparato, Secretario.
$a 1.360 e. 27|5 Nº 43.161 v. 28|5|85

JUZGADO FEDERAL SEC. ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 3 de mayo de 1985.
Conforme con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "ABBATE SANTIAGO s| Rehabilitación y Reincorporación al Padrón", Expte. Nº 148.370|84, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Roberto S. Preller, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano Abbate Santiago, matrícula 4.503.688, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059, este Ministerio Público considera que V.S. debe decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano Abbate Santiago, M.I. 4.503.688, clase 1931". — Notifíquese. — Fdo.: Juan Edgardo Fegoli, Juez Federal.

Roberto S. Preller, Secretario.
e. 27|5 Nº 724 v. 27|5|85

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial de la Capital Federal Nº 25, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS COBO 1487 c|HERRERA, CARLOS FORTUNATO s|cobro de expensas", que el Martillero Mario Roberto Luis Sánchez rematará el día 11 del mes de junio de 1985 a las 16 horas en Cangallo 1233, Capital, al contado, en efectivo y al mejor postor el departamento ubicado en la calle Av. Cobo Nº 1487, unidad funcional Nº 6 del 1º piso y su unidad complementaria ubicada en la terraza del mismo. El departamento según manifestación unilateral del martillero consta de living-comedor, un dormitorio, cocina y baño todo sin revocar y con piso alisado, tiene aberturas para instalar caños de electricidad; en cuanto a la unidad complementaria la misma está en la terraza y consta de un galpón de 6 mts. por 4 mts. aproximadamente paredes levantadas hasta 2,70 mts. aproximadamente, ventanal y techo de chapa, además, existe una construcción con paredes levantadas sin techos; todo lo edificado está sin revocar. El dominio está inscripto en la matrícula Nº 1-20301|6, adeuda impuesto. Base $a 29.296. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de boleto 1 %. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal. Se visita de lunes a viernes de 15 a 19 horas.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1985. — Ana M. Himschoot, Secretaria.
$a 4.080 e. 27|5 Nº 43.160 v. 28|5|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 850. Publicación: Comienza: 27/5/85. Vence: 29/5/85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	19/3/85	LUCIA D'ANGELO de SABELLINI	71.929
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	13/5/85	JUANA LAZAROFF o JUANA LAZAROFF de AVENBURG	71.974
1	2	Patricia G. de Gatzke	15/5/85	JUAN MARCOS ALVAREZ	71.928
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	10/5/85	ADIVINO AMEIJEIRAS	71.961
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	16/5/85	MAURICIO SEGAL	42.978
3	6	Alberto Ugarte	17/5/85	MARIA EMMA SINDONA de PLAZA de AYALA	71.910
3	6	Alberto Ugarte	20/5/85	MATILDE MARGARITA ADQUE de FARRELL y ERNESTO LUIS FARRELL	71.934
3	6	Alberto Ugarte	17/5/85	CARLOS ALBERTO GRIMALDI	43.101
4	7	Jorge E. Dal Zotto	14/5/85	EMILIO VICTOR CARIS	71.938
6	12	Tristán Bravo	9/5/85	HUMBERTO BONANATA	71.942
6	12	Lucas Aón	4/5/85	ARACELI ANA VANOLI de MUSCIO	43.032
7	13	María Teresa Tibau	9/5/85	MARIA ESTRELLA FRANCO de LOPEZ	71.982
7	13	María Teresa Tibau	21/5/85	JOSE CELENTANO	43.117
7	13	María Teresa Tibau	17/5/85	ADOLFO MANUEL LOPEZ	43.052
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	8/5/85	JOE ALBERT FACCIUTO	43.037
9	17	Margarita —J. Amengual de Amisano	14/5/85	EDMUNDO AUGUSTO CROUSSE	71.931
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	15/5/85	JESUS MARTINEZ	71.979
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	16/5/85	ABRAHAM RABACOVSKA	71.988
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	16/5/85	MARIA MARTA ISABEL DOMINGA QUESADA de HASPERG	42.954
10	19	Fernando M. Racimo	17/5/85	NESTOR HORACIO LUIS CAIROLI	71.914
10	20	Marcela Eiff	17/5/85	ELIDA EDITH ALBIONE de PIRRAGLIA	71.911
10	20	Marcela Eiff	7/5/85	OLGA ELBA MOMOTIUK	71.977
10	20	Marcela Eiff	14/5/85	OSCAR JUAN DUTTO	71.924
10	20	Marcela Eiff	16/5/85	SOLEDAD MERCEDES PRECIOSA FERNANDEZ	43.018
11	21	Julio Campos	9/4/85	SAVADOR ROSANOVA y ASUNTA ROSANOVA	71.943
11	22	José M. Irigaray	8/5/85	JORGE GARIBOTTO	71.971
11	22	José M. Irigaray	17/5/85	HEBE NORA CRACCO de SFORZA	71.948
11	22	José M. Irigaray	8/5/85	MARIA ENCARNACION MENENDEZ de DUARTE	71.950
11	22	José M. Irigaray	16/5/85	HAYDEE SUAREZ	71.978
12	23	Irene Martínez Alcorta	14/5/85	FEDORA TATANIA de MARTINEZ y JOSE TATANIA	71.941
13	25	Avelino Rolón (h)	14/5/85	JACOBO FURMAN	71.987
13	25	Avelino Rolón (h)	17/5/85	AMELIA ANA AMALIA GAETANI de MASTRODOMENICO	42.932
13	26	María Celia García Zubillaga	23/4/85	SALETA BLANCO de ALVAREZ	42.959
14	27	José Luis Caruso	14/5/85	NELIDA MARIANA DOMINICHI de BRAGA	71.944
14	27	José Luis Caruso	17/5/85	GUSTAVO RODOLFO PABLO KRUPP	71.965
14	27	José Luis Caruso	7/5/85	EMILIO VICENTE MENGARELLI	3.085
14	28	Guillermo C. Mercado	6/5/85	MARIA ANTONIA BARZAGHI de MINGRONE	1.923
14	28	Guillermo C. Mercado	21/5/85	GASTON JUAN MARIA FIRPO	3.043
15	29	Beatriz E. Scaravonati	13/5/85	JOSE DUARTE CARRERA	3.098
15	30	José Luis González	6/5/85	TERESA FARIZO de ESPOSITO	1.972
15	30	José Luis González	23/10/84	DOMINGO ADAN ORTIZ	2.925
15	30	José Luis González	16/5/85	BEATRIZ JUANA RAFFO	2.970
15	30	José Luis González	16/5/85	JOSE RAFFO	2.968
16	32	Marta N. Coccia de Negri	16/4/85	CARLOS ALBERTO VICENTE RIVA	1.925
16	32	Marta N. Coccia de Negri	9/5/85	MANUEL MARIO NOVOA	3.031
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	17/5/85	MARIA TERESA MONTES DE OCA DE PRATA	1.975
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	10/5/85	PAULINO ALLES o ALLES MONASTERIO	2.973
18	36	María Isabel Millán	8/5/85	LUIS GREGORIO POLO	3.000
19	37	Eduardo Nuzzolese	19/10/85	BELARMINO CASTRO	1.936
19	37	Eduardo Nuzzolese	20/5/85	EMILIO DI CARLO	1.891
19	37	Eduardo Nuzzolese	20/5/85	ALFIO CONSOLI y JOSE CONSOLI	1.976
19	38	Martha B. Gómez Alsina	2/5/85	EMMA ENTRE RIOS	1.892
20	39	Luis José Carballido	15/5/85	JORGE GUALTERIO APECECH	1.994
20	39	Luis José Carballido	2/5/85	RAMON OLMEDO	1.985
20	39	Luis José Carballido	20/5/85	VICTORIA MUNNO DE CIRIGLIANO	1.001
20	40	Celia Angeles Pérez	13/5/85	CARLOS ALBERTO CASTAÑO	2.953
21	41	Luis Guillermo Kohler	10/5/85	ANGEL URIA	1.933
21	41	Luis Guillermo Kohler	17/5/85	LUIS DEVOTO	1.946
21	41	Luis Guillermo Kohler	14/5/85	JACOBO KLAPERMAN y SZTJNDLA GUKS DE KLAPERMAN	71.992
22	44	Carmen N. Ubiedo	15/5/85	MANUELA MOSQUERA DE BARATA	71.989
22	44	Carmen N. Ubiedo	6/5/85	MARIA ROSA FEMIA DE RESTAGNO	71.966
22	44	Carmen N. Ubiedo	15/5/85	MANUEL REY NIMO	71.947
22	44	Carmen N. Ubiedo	18/4/85	ELISEO FERNANDEZ	43.038
22	44	Carmen N. Ubiedo	6/5/85	EVARISTO GONZALEZ	43.039
23	46	Félix G. de Igarzábal	15/5/85	JACINTO OSUNA	72.000
23	46	Félix G. de Igarzábal	16/5/85	JOSE BUGARIN	42.986
24	48	Rubén H. Malatesta	7/5/85	MARIA BOLOGNA DE BENVENUTO	42.922
24	48	Rubén H. Malatesta	20/5/85	MARTHA OLGA CURIA	43.090
24	48	Rubén H. Malatesta	17/5/85	JOSE ELIAS LOTERSZTEIN y FAJGA GRINKRAUT DE LOTERSZTEIN	42.950
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	2/5/85	ELSA ETHEL SANCHEZ DE CHAVES	71.915
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	20/5/85	ZULEMA MARTENS DE MARCOS	71.927
25	50	Carlos Horacio Peuriot	7/5/85	LEANDRO GONZALEZ	71.960
		Bouché	17/5/85	SANIAR MIZRAB	71.986
25	50	María Eugenia Giraudy	17/5/85	IVONNE ETHEL DURRUTY	42.998
25	50	María Eugenia Giraudy	9/5/85	FELIPE AGUSTIN MALDONADO	71.920
26	51	Julio César Dávolos	15/5/85	EMILIO CARLOS GUTIERREZ	71.964
26	51	Julio César Dávolos	16/5/85	ELISA BOTTARO VDA. DE GARAZA y MARIA BOTTARO VDA. DE IGLESIAS	71.921
26	52	Jorge A. Quagliardi	16/5/85	DELIA DELFA PASSINI DE CANTONE	71.983
26	52	Jorge A. Quagliardi	15/5/85	MARCELINO AQUILIO	71.993
27	53	María Isable Di Filippo	15/5/85	EVA MELE DE PEREZ ALVAREZ	71.926
28	56	Daniel Rubén Tachella	14/5/85	MARIA DOMINGA ALBERTI VDA. DE MANTELLI	71.962
28	55	Daniel Ruben Tachella	1/5/85	JUAN ANTONIO FONTANA	71.963
28	55	Daniel Rubén Tachella	3/5/85	CONCEPCION CATANIA DE CHIAVETTA	82.920
28	56	Daniel Rubén Tachella	6/5/85	SEGUNDINA ROMERO VDA. DE DIONISIO	42.919
29	57	Dora Mariana Gesualdi	14/5/85	MARIA LEO RAYMON	71.945
29	57	Dora Mariana Gesualdi	30/4/85	ROWENA MORRIS DE VAN WEELE	43.150
29	57	Dora Mariana Gesualdi	14/5/85	NORMA CELIA RAMIREZ DE GUZZETTI	42.949
29	57	Dora Mariana Gesualdi	13/5/85	CLEMENTINA LUISA o LUISA SFORSINI o SFORSINI y GATTI o SFORSINI DE PERFUMO y JOSEFA ROSA SFORSINI o SFORSINI Y GATTI	42.891
29	57	Dora Mariana Gesualdi	9/5/85	VILLANUEVA o VILLANUEVA LOPEZ	42.990
29	58	Marta Amelia Beiró	15/5/85	ANA MARIA ISIDORA CHAINE DE GRELA	71.956
29	58	Marta Amelia Beiró	15/5/85	ALEJANDRO GRELA	71.957
29	58	Marta Amelia Beiró	16/5/85	SOFIA URBIETIS DE LEDESMA	43.116
30	59	Santiago González Balcarce	14/5/85	MARTA INES LORENZO DE BAUDINO	71.937
30	59	Santiago González Balcarce	16/5/85	ANA MATARELLI DE CODECA	42.980
30	59	Santiago González Balcarce	16/5/85	RODOLFO SAMUEL UNANUE	42.981
30	60	Ester Riesel	15/5/85	OSCAR LEON	71.922
30	60	Ester Riesel	14/5/85	JEMIE KOGAN	71.919

e. 27/5 Nº 84 v. 29/5/85

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a herederos y acreedores de MARIA MERINO por treinta días. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de abril de 1985. — Patricia G. de Gatzke, secretaria.

$a 850. —e.23/5 Nº 40.903 v.27/5/85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10/5 al 14/5/85.

Nº 2

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CHIERASCO, ELISEO ABELARDO. — Publíquese por tres días.

El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Judicial y en el diario "La Voz del Foro" por tres días.

Buenos Aires, febrero 28 de 1985. — Gustavo E. Toledo, secretario.

$a 850.— e.23/5 Nº 38.000 v.27/5/85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17/4 al 19/4/85.

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, en autos: "Fernández Nowell Alicia s/Información sumaria", emplaza a estar a derecho por el plazo de 10 días, a HORACIO ANTONIO ARRUE. — Publíquese sin cargo y por cinco días.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1985. — Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.

e. 24/5 Nº 847 v. 30/5/85

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25; cita por el plazo de quince días al señor GUILLERMO JORGE WHEELER a estar a derecho en los autos Cartechini de Wheeler Zulma Beatriz c/Wheeler, Guillermo Jorge s/divorcio, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, febrero 13 de 1985. — Avelino Rolón (h), secretario.

$a 1.360 e. 24/5 Nº 71.939 v. 27/5/85

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, en autos Bejo Alicia y otro c/Romano Alberto y otro s/daños y perjuicios emplaza a la codemandada YESMAMP S. R. L., para que dentro de diez días comparezca en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que la represente en él. (Art. 343 del C. Procesal). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, mayo 16 de 1985. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

$a 1.530 e. 24/5 Nº 43.119 v. 27/5/85

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TUBIO MAITINO y de MARIA DOMINGA DE FILIPFIS de MAITINO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1985. — Eduardo A. Collazo, secretario.

$a 850.— e.23/5 Nº 71.107 v.27/5/85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15/5 al 17/5/85.

Nº 28

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 28, Secreatría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herecredores y acreedores de doña HONORINA JOCAS.

Artículo 699 - Inc. 2 a) - C.P.C.C. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1985. — Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 23/5 Nº 839 v. 27/5/85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 comunica por cinco días en los autos Memf Internacional Textil S. A. s/quiebra, expediente Nº 52.605, que con fecha 18 de diciembre de 1984 fue declarada en quiebra MEMF INTERNACIONAL TEXTIL S. A.; habiéndose designado síndico al contador José Luis Tonarelli, con domicilio en Callao 353, piso 3º A, a quien los acreedores solicitarán la verificación de sus créditos hasta el 28 de junio de 1985. — Fíjanse los días 5 de agosto y 27 de agosto de 1985 para la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley de

Concursos, respectivamente; se fija el día 17 de setiembre de 1985 para la celebración de la Junta de Acreedores la que se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, mayo de 1985.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 22|5 Nº 825 v. 28|5|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3; sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, de Capital Federal, cita y emplaza por el término de dos días a DANIEL OSVALDO BUSSOT y ATILIO JOSE CARO, en los autos Caja Murillo Cooperativa de Crédito Ltda. (En liquidación por el B. C. R. A.) c|Bussot Daniel Osvaldo y otro s|ejecutivo, para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de abril de 1985. — Marta Graciela Cirulli; Secretaria.
$a 2.040 e. 24|5 Nº 71.918 v. 27|5|85

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de Capital Federal cita y emplaza a Mario Stein para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en autos CAJA MURILLO COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. (EN LIQUIDACION POR EL B.C.R.A.) c|STEIN MARIO y otro s|Ejecutivo, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. El presente Edicto será publicado por 2 días en el Boletín Oficial

Buenos Aires, 16 de abril de 1985. — Jorge R. Fargas, secretario.
$a 2.040 e. 24|5 Nº 71.917 v. 27|5|85

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de TORRESCAMP S. R. L. s|Quiebra, Síndico: Adan Alberto Perticari, con domicilio legal en Hipólito Yrigoyen 2359, piso 2º "32", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de agosto de 1985. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de octubre de 1985, a las 9.30 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio dentro de la Jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1985. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.
e. 21|5 Nº 814 v. 27|5|85

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del doctor Horacio Meincke, secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º de Capital, en autos caratulados Gilotaux Santiago Enrique c|Mujica Eduardo y otros s|Ordinario, cita y emplaza a ERNESTO ADRIAN OLIVERA y ANTONIO DOMINGO ANASAGASTI, para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1985. — Fernando J. Pozo, secretario.
$a 1.955 e. 24|5 Nº 42.956 v. 27|5|85

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica que en autos: "Kinbaum, Ferrobeton S.A. de Construcciones s|Quiebra", han sido rehabilitados los señores JORGE ADOLFO MOSER y ENRIQUE ALDO LIBORIO (Art. 255, Ley 19.551). — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1985. — Gastón F. Llantada, secretario.
$a 1.530.- e. 23|5 Nº 71.845 v. 27|5|85

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber que en autos "MACIEL, MARTIN GREGORIO s|Cancelación", se ha ordenado la cancelación del certificado de depósito Nº 1.838.559, por la suma de $a 102.299,34, a nombre de Martín Gregorio Maciel, librado por el Banco de Londres y América del Sud, Sucursal San Isidro, con fecha 19|12|1984. — Autorízase el pago del mismo una vez transcurridos 60 días desde la última publicación y siempre que no se dedujera oposición.

Publíquese por quince días.

Buenos Aires, mayo 9 de 1985. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
$a 11.475 e. 22|5 Nº 42.578 v. 12|6|85

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra del señor CAPORALE, JOSE GUILLERMO, habiendo sido designado síndico el contador Bernardo Faingold, quien constituyó domicilio en la calle Montevideto 666, piso 9º, Ofic. 901, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 de agosto de 1985. — Señálase la audiencia el 1º de octubre de 1985, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, a fin de que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si fuere propuesto; con la prevención que la misma se realizará con los acreedores que concurran cualquiera fuese su número. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido a que los entreguen al síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos al fallido, so pena, a los los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa, en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — El fallido no podrá ausentarse del país sin autorización expresa del Tribunal (art. 107, de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 15 de mayo de 1985. — Angel O. Sala, Secretario.
e. 23|5 Nº 841 v. 29|5|85

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de RIVADENEIRA, DIEGO, habiendo sido designado síndico el contador Mario A. Yampolsky, con domicilio constituido en Avda. Córdoba 1388, p. 5º B. Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 de agosto de 1985. Señálase la Audiencia del 1º de octubre de 1985, en la Sala de Audiencias del Juzgado, a fin de que los acreedores presentes, cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto. Intímase a todos los que tengan bienes o documentos del fallido a que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase al Fallido para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo, dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — El fallido no podrá ausentarse del país sin autorización expresa del Tribunal (art. 107, de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 15 de mayo de 1985. — Angel O. Sala, secretario.
e. 23|5 Nº 842 v. 29|5|85

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, hace saber que en los autos caratulados REYSOL S.A.C.F.I.I.A. y M. s|Quiebra, se ha procedido a realizar un proyecto de distribución parcial que comprende el pago de la actualización prevista por los arts. 1º inc. a), 2 y 4 de la ley 21.488, devengada desde el mes de junio de 1983 hasta el mes de enero de 1984. El presente edicto se publica a fin de que tomen conocimiento los señores acreedores, con la prevención de que será aprobado si no se formulan observaciones dentro del plazo de diez días a contar de la última publicación. El presente edicto debe publicarse por el término de dos días.

Buenos Aires, mayo 21 de 1985. — Emilio Perca, secretario.
$a 2.040 e. 24|5 Nº 43.110 v. 27|5|85

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del doctor Sergio A. Villamayor Aleman, Secretaría Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal comunica que en los autos: MUHSISOGLU SIRANUS BILIR de s|Quiebra (Expediente Nº 54.616) ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 9 de mayo de 1985.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1985. — María Elsa Uzal, secretaria.
e. 21|5 Nº 816 v. 27|5|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del doctor Sergio A. Villamayor Aleman, Secretaría Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal comunica que en los autos: MUHSISOGLU VAHE s|Quiebra (Expediente Nº 54.612) ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 9 de mayo de 1985.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1985. — María Elsa Uzal, secretaria.
e. 21|5 Nº 817 v. 27|5|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del doctor Sergio A. Villamayor Alemán, Secretaría Nº 25, a cargo del doctor Horacio A. Grillo, sito en Callao 635, 2º piso, cita a los integrantes de Lederworld S. R. L., señores ALBERTO ISIDORO ZYLBERZTEIN, MARIO GILBERTO HERSZAGE y MARCO SAMUEL BORNJOW, para que dentro de 48 horas concurran a estar a derecho, en los autos: Lederworld S. R. L. s|quiebra, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 95, inc. 7º de la Ley de quiebras. Publíquese por 5 días.

Ignacio Augusto Grillo, secretario.
e. 22|5 Nº 826 v. 28|5|85

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, interinamente a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 28, a cargo del suscripto, en los autos caratulados: "Balestrini y Cía. S.A. s|Concurso Preventivo", comunica por cinco días que se ha decretado la apertura de concurso preventivo de la firma BALESTRINI Y CIA. S.A.C.I.F.I.A. y G., habiéndose designado Síndico al Contador Público Nacional Norberto Rubén Di Nápoli, con domicilio en la calle Sarmiento 669, piso 6º Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 26 de julio de 1985. — La Junta de acreedores que deliberará y votará la propuesta de acuerdo preventivo se celebrará el día 27 de setiembre de 1985, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, y se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1985. — Héctor A. Patuel (h), secretario.
$a 7.225.- e. 23|5 Nº 42 882 v. 29|5|85

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría número 35, comunica por dos días que la Sindicatura ha presentado proyecto de distribución contemplando el pago a todos los acreedores verificados del 2.000 por ciento de su crédito, en los autos: "A. R. DELACROIX TALLERES METALURGICOS S.A.I.C. s|Quiebra".

Buenos Aires, 14 de mayo de 1985. — Carlos Jorge Señaris, secretario.
e. 24|5 Nº 850 v. 27|5|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por dos días que la Sindicatura ha presentado proyecto de distribución contemplando el pago a todos los acreedores verificados del 100 por ciento del capital nominal verificado, con más el 1.300 por ciento haciendo un total de 1.400 por ciento de su crédito, en los autos: "ASOPET COMBUSTIBLES S.R.L. s|Quiebra".

Buenos Aires, 13 de mayo de 1985. — Julio J. Peirano, secretario.
e. 24|5 Nº 851 v. 27|5|85

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, Secretaría Nº 44, en los autos caratulados "MONTANARO INES JOSEFINA s|cancelación" cita por edictos a publicarse por quince días a los tenedores de la letra a plazo fijo nominativo transferible Nº 3066.45, titular Montanaro Inés Josefina, por un importe de $a 300.000 fecha de imposición catorce de enero de 1985, con vencimiento dieciocho de febrero de 1985, del Banco de Crédito Rural Argentino Filial Dorrego, para que en el plazo de sesenta días contados a partir de la última publicación deduzca oposición bajo apercibimiento de autorizar el pago.

Buenos Aires, 16 de abril de 1985. — Marcos F. Roca, Secretario.
$a 11.475 e. 8|5 Nº 40.705 v. 28|5|85

Nº 23

El Juzgado en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 45, sito en: Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de CREACIONES GABRIEL'S S. R. L. y que ha sido designado síndico el contador Manuel Giménez Puig, con domicilio en Uruguay 766, piso 8º "47" ante quien deberán formular los acreedores sus pedidos de verificación hasta el día 13 de agosto de 1985. — La junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de octubre de 1985, a las 9.30 horas con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1985. — Mario J. Chiesa, secretario.
$a 3.825 e. 21|5 Nº 71.662 v. 27|5|85

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de DEVOREAL, SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA FINANCIERA, habiéndose designado síndico liquidador al Banco Central de la República Argentina, con domicilio en Avda. Corrientes 511, piso 2º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes hasta el día 30 de julio de 1985. — Prohíbese hacer pagos o entregarse bienes de la fallida, los que serán ineficaces. Intímase para quienes tengan bienes y documentación de la fallida, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. — Intímase a la fallida y a los componentes del Directorio para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituyan domicilio procesal, dentro de las 48 horas de notificados, bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 4, de la Ley 19.551); b) Hacerles saber que deberán abtenerse de ausentarse del país, sin previa autorización del Tribunal (art. 107, de la Ley 19.551). — Publíquese en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1985. — Carlos M. Gentile, secretario.
e. 23|5 Nº 843 v. 29|5|85

Nº 25

Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de Perfiplast S. R. L., con domicilio en la calle Chile 1961, planta baja E, Capital Federal. Se ha designado síndico al contador Antonio R. Vidal Lenin, con domicilio en Florida 470 (6º piso, Oficina 603), Capital Federal, ante quien los señores acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el día 12 de julio de 1985. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Talcahuano 550 (8º piso), Capital Federal, el 24 de setiembre a las 10 horas, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1985.
Cecilia M. V. Rejo, secretaria.
$a 4.675 e. 22|5 Nº 42.597 v. 28|5|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo interinamente ad hoc del Dr. Juan Manuel Ojea, hace saber por cinco días la apertura del CONCURSO PREVENTIVO DE DON EDUARDO KEUSHGERIAN, con domicilio en Av. Luis María Campos 1271, piso 14 Dpto. D, Capital Federal, titular de la L.E. número 4.675.151. Fíjase el plazo a los acreedores hasta el día 31 de julio de 1985 para que soliciten la verificación de sus créditos, con los títulos justificativos de sus acreencias, ante el síndico designado, Dr. Fernando Mascheroni, con domicilio en la calle Paraná 275, 5º piso Dpto. 9, Capital Federal. La Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran, el día 23 de octubre de 1985 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, calle Talcahuano 550, piso 8º de Capital Federa. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1985.
Cecilia M. V. Rejo, secretaria.
$a 7.650 e. 22|5 Nº 71 805 v. 28|5|85

Nº 26

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría número 51, comunica por cinco días la quiebra de NEW ART S.A., concesionaria de automóviles, con domicilio inscripto en Avda. Juan B. Justo 3245 (sin chapa) entre los Nros. 3231 y 3247|55); Síndico es el contador Néstor Nereo Pietragalla, con domicilio constituido en Oliden 550, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4 de julio de 1985. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Callao 635, piso 1º, el día 19 de setiembre de 1985, a las 10 horas. Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a ésta a que constituya domicilio en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1985. — Miguel Federico Bargalló, secretario.
e. 21|5 Nº 818 v. 27|5|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Especial Civil y Comercial nº 3 cita y emplaza por cinco días a MARIA ROSA [illegible] OTERO para que comparezca a estar a derecho en autos que le sigue el Consorcio de Propietarios calle Ayacucho nº 1523 c|Otero, María R. s|cobro expensas" bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, mayo 15 de 1985. — Horacio Alejandro Liberti, secretario.
$a 1.360 e. 24|5 Nº 42.946 v. 27|5|85

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nro. 23, sito en Paraguay 1536 Piso 2º de Capital Federal, en los autos caratulados "Gilotaux S. A. c|Gastiaburo Horacio y Rocha Patricia Eva s|ejecución prendaria", cita y emplaza a HORACIO GASTIABURO para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1985, Elsa Isabel Miranda, secretaria.

$a 1.530 e. 24|5 Nº 42.957 v. 27|5|85

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 46, cita y emplaza por diez días a posibles herederos de JACOBO KOTLLAR, para que comparezcan a estar a derecho en los autos: "Blanco Eraña, Enrique c|Kotllar, Jacobo s|desalojo", bajo apercibimiento de nombrar el Defensor de Ausentes en caso de incomparecencia. (Arts. 145 y 146 Cód. Proc.).

Ricardo A. Sangiorgi, Juez Nacional.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1985. — Adolfo Campos Fillol, secretario.

$a 1.530 e. 24|5 Nº 71.932 v. 27|5|85

PARTIDOS POLITICOS ANTERIORES

UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO

Juzgado Federal de Paraná

Juzgado Federal de Paraná (Entre Ríos). — El señor Juez Federal con competencia electoral en el Distrito Entre Ríos, doctor Aníbal María Ríos, hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 17, Apartado 2º, de la Ley 22.627, que la agrupación política Partido Unión del Centro Democrático, se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico-política como partido de distrito (art. 7º de la Ley 22.627), bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 11 de junio de 1983, Expediente Nº 140|83.

Paraná, 26 de abril de 1985. — Aníbal M. Ríos, Juez Federal.

e. 23|5 Nº 846 v. 27|5|85

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 5, de la ciudad de La Plata a cargo del Dr. Ricardo Omar Ferrer, en la causa Nº 120-G caratulada "García Noya de Bonatto s|Ausencia con presunción de Fallecimiento", cita y emplaza por noventa días a EDUARDO EMILIO AZURMENDI, nacido el 23-XI|49 M. I. 7.620.967 y a Ana María Bonatto, nacida el 3 VIII|50, M. I. 7.968.346, bajo apercibimiento de declararse su fallecimiento presunto.

La Plata, 14 de mayo de 1985. — Carlos Alberto Nogueira, secretario.

$a 3.825.— e. 23|5 Nº 42.896 v. 29|5|85

MORON

Eduardo Miguel Gaynor, Juez Federal de 1ª Instancia en lo Criminal y Correccional, a cargo del Juzgado Federal de Morón, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados: "González, Juan Carlos y otros s|Hurto". Expediente número 1.191|83, que tramita por ante la Secretaría de la doctora Disalvo de Ferletic, cita, llama y emplaza a HUGO ALFREDO CUBA, a que comparezca a este Tribunal y Secretaría Actuaria, dentro del término de cinco das hábiles de publicado el presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.

Morón, 10 de mayo de 1985. — Ana M. Di Salvo de Ferletic, secretaria.

e. 24|5 Nº 860 v. 30|5|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 850 - Publicación: Comienza: 23|5|85 - Vence: 27|5|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	8|5|85	ANTONIA DEL CARMEN LAHUERTA	42.572
1	2	Patricia G. de Gatzke	24|4|85	ERVAR RAFAEL STECHER	42.612
2	3	Gustavo Enrique Toledo	13|5|84	MARIO LEVI DEVEALI	71.753
2	3	Gustavo Enrique Toledo	8|5|85	LUIS HECTOR BARRIONUEVO	71.787
2	3	Gustavo Enrique Toledo	16|5|85	YOLANDA RINALDI DE PIÑEIRO	71.807
2	3	Gustavo Enrique Toledo	3|5|85	CARLOS AURELIO ONGANIA	71.729
2	3	Gustavo Enrique Toledo	6|5|85	JULIO BENITO	42.576
2	4	Horacio Roberto Granero	14|5|85	MARIA ANTONIA GREGORIO DE PALLADINO	71.734
2	4	Horacio Roberto Granero	15|5|85	FLORA ESTELA NEMIROVSKY	71.776
2	4	Horacio Roberto Granero	14|5|85	CESAR FELIX DEL CERRO	42.675
3	6	Alberto Ugarte	16|5|85	MARIA FOLISI DE VACCARO	42.630
3	6	Alberto Ugarte	9|5|85	JUAN CARLOS MAZZA	42.660
4	7	Jorge E. Dal Zotto	8|5|85	ATILIO GILBERTO PICCARDO	71.783
4	7	Jorge E. Dal Zotto	15|5|85	EDUARDO CLERICI	71.741
4	7	Jorge E. Dal Zotto	10|5|85	EDIT MARTA PASCALI DE QUISI y ANTONIO QUISI	71.806
4	8	María del Carmen Aguirre	6|4|85	JOSE MARIA RAMOS y MARIA RODRIGUEZ	71.774
5	9	Patricia E. Castro	8|5|85	EMILIO DOMINGO CAYETANO PALLADINO y ELENA PILAR AGNELLO o AGNELO DE PALLADINO	42.592
6	11	Hugo Carrillo	14|5|85	FRANCISCO MARTINEZ CAMARA	71.769
7	13	María Teresa Tibau	7|5|85	LIBERTO LUIS VALENTE	71.726
7	13	Gustavo Pedro Torrent	23|4|85	RAFAEL SALERNO	42.652
7	13	Gustavo Pedro Torrent	29|4|85	GREGORIO SANTIAGO LEOZ	71.776
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	14|5|85	URSULA JULIA MANZI DE FONT	42.608
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	13|5|85	GUILLERMO ENRIQUE GARCIA	42.705
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	13|5|85	JOSE LUIS RUBEN CABALLERO	42.613
8	16	Adriana C. de Frezza	15|5|85	RICARDO FRANCISCO HUERTAS	71.739
8	16	Adriana C. de Frezza	17|5|85	DAVID LEON IANCILEVICH	71.791
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	13|5|85	LUIS CARLOS DELLAFERRA	71.747
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	16|5|85	MARIA FRANCISCA SIRANEO DE VIGNOLI	42.641
9	18	Ernesto D. Julián	16|5|85	DORA NELLY CORREA DE QUEIROLO	71.742
10	19	Fernando M. Racimo	17|5|85	MARIA TERESA MACHICOTE DE CASANOVAS	71.749
10	20	Marcela Eiff	15|5|85	RAMON CID y MARIA LUISA PANIGHETTI	42.602
10	20	Marcela Eiff	16|5|85	DOMINGO EUSEBIO MONTES DE OCA	71.795
10	20	Marcela Eiff	8|5|85	MARCELO GRAPPI	71.782
10	20	Marcela Eiff	14|5|85	ANTONIO LORENZO	42.674
11	21	Julio Campos	13|5|85	MARIA ANA SABAINI VDA. DE GOMEZ	71.786
11	21	Julio Campos	18|4|85	MANUEL RODRIGUEZ	42.569
11	22	José M. Irigaray	9|4|85	BER LAJFER	71.767
11	22	José M. Irigaray	10|4|85	MARIA DEL CARMEN BARREIRO DE FLORES y FRANCISCO FLORES	42.706
12	24	Ezequiel E. Goitía	13|5|85	ALBERTO PIACENTI	71.750
12	24	Ezequiel E. Goitía	13|5|85	BUICHI AMEKU	71.766
12	24	Ezequiel E. Goitía	12|4|85	ARNALDO COLMAN y LEONOR ROSA FORNARO DE COLMAN	71.800
13	26	María Celia García Zubillaga	14|5|85	MARCELO ANGEL PENNA	42.659
14	27	José Luis Caruso	16|5|85	MARIA JOSEFA MOLINA DE CALDERARO	42.642
14	28	Guillermo C. Mercado	6|5|85	ISAAC SZMUC	71.748
14	28	Guillermo C. Mercado	2|5|85	LUCIA CARACCIOLO VDA. DE CASTAGNELLO	42.610
16	32	Marta N. Coccia de Negri	13|5|85	ELIMELECH JAZWINSKI	71.743
16	32	Marta N. Coccia de Negri	16|4|85	HECTOR BENITO CISTERNA	71.803
16	32	Luis Pedro Fasanelli	16|5|85	IRMA LUISA PAGANI COLOMBO DE SEGHEZZI o IRMA LUISA PAGANI DE SEGHEZZI	71.804
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	9|5|85	JOSE CANOVETTI	71.792
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	15|5|85	MARINA BAKIRGIAN VDA. DE COUYOUMDJIAN	42.666
18	35	María Isabel Millán	16|5|85	MARIA VALLEJO DE ALEGRIA	42.638
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	19|4|85	FRIDA FREIDKES DE REITER	71.768
19	38	Martha B. Gómez Alsina	6|4|85	CONSTANTINO TOSAR y JUANA GUARDO DE TOSAR	71.772
20	39	Luis José Carballido	14|5|85	CRISTINA MARIA ROSARIO DURAN VDA. DE ARRI	71.737
20	39	Luis José Carballido	14|5|85	VIDAL CAMPESINO	71.755
22	44	Carmen N. Ubiedo	13|5|85	PALMIRA FERNANDEZ VDA. DE MENENDEZ	71.802
22	44	Carmen N. Ubiedo	26|4|85	ROSA BELIA BILLORDO DE CUEVAS	42.643
23	45	Ana M. Beneventano	13|5|85	DOMINGA SUSANA DEVOTO DE CARANDE	71.777
23	45	Ana M. Beneventano	15|5|85	JESUS HERRERO	71.771
23	46	Félix G. de Igarzábal	26|4|85	JOSE MARIA ALVAREZ	71.784
23	46	Félix G. de Igarzábal	13|5|84	GREGORIO KOHAN	42.686
24	47	Eduardo Antonio Collazo	13|5|85	ELISA ISIDORA SERRANO VDA. DE MUÑOZ	42.567
24	47	Eduardo Antonio Collazo	8|5|85	FEDERICO GLAESEL o FEDERICO ADOLFO GLAESEL	42.717
24	47	Eduardo Antonio Collazo	20|5|85	DAVID GOLD	42.740
24	48	Rubén H. Malatesta	15|5|85	MARIA LUISA TOME DE CRUCES y JOSE MANUEL CRUCES	71.754
24	48	Rubén H. Malatesta	15|5|85	SARA ERNESTINA PACELLO DE ECHEZURI	42.720
25	50	María Eugenia Giraudy	15|5|85	JUAN CARLOS CORALLO	42.634
26	51	Julio César Dávolos	15|5|85	JUAN ANTONIO FERNANDEZ	71.778
26	51	Julio César Dávolos	7|5|85	ENRIQUE JOSE DE BERNARDIS	71.793
26	51	Julio César Dávolos	13|5|85	MARZIALE DE ORSI TERESA MARIA	42.635
26	52	Jorge A. Quagliardi	10|5|85	MARIA LUISA GARIBALDI y SUSANA GARIBALDI	71.785
26	52	Jorge A. Quagliardi	7|5|85	ENRIQUE VICENTE RUIZ HUIDOBRO	71.797
26	52	Jorge A. Quagliardi	7|5|85	ADELA PRADA DE ALBERIO	42.591
26	52	Jorge A. Quagliardi	16|5|85	JUA NCARLOS SHAW PEREZ BUTLER	42.665
27	54	Juan Manuel Converset	13|5|85	JOSE CARROZZA	71.728
20	55	Liliana Filgueira de Casares	9|5|85	RAFAEL ARCOS	71.794
28	55	Dora Mariana Gesualdi	29|6|84	RAMONA RODRIGUEZ	71.736
28	55	Ricardo Li Rosi	16|5|85	MANUEL KAPLAN	42.620
28	56	Daniel Rubén Tachella	17|5|85	IGNACIA CATARAIN DE ALBISU	71.796
29	57	Dora Mariana Gesualdi	15|5|85	ZUNILDA NELIDA UCAR DIAZ VDA. DE GONZALEZ	71.740
29	57	Liliana Filgueira de Casares	2|10|84	REBECA FINKELSTEIN	71.735
29	57	Dora Mariana Gesualdi	16|5|85	ANTONIO BRAVO ESCRIBANO	71.773
29	58	Marta Amelia Beiró	14|5|85	MARIA DISTEFANO	71.790
29	58	Marta Amelia Beiró	27|3|85	IRENA JUANA SAFFER DE CARBONELL	71.744
30	59	Santiago González Balcarce	22|3|85	JOSE CUÑARRO	71.746
30	59	Santiago Gonzales Balcarce	10|5|85	ALBERTO REMORINO	42.636
30	60	Ester Riesel	14|5|85	RAFAEL BENINCASA	71.751
30	60	Ester Riesel	9|5|85	MARIA LAURA SANTANGELO DE PETERSEN	42.629
30	60	Ester Riesel	14|5|85	ANGELA ARTASO DE PEREZ o PEREZ LACASTA	42.713

e. 23|5 Nº 82 v. 27|5|85

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 15, Secretaría 29 (Lavalle 1212, piso 4º, Capital Federal) hace saber por dos días, en autos: "ALVAREZ RON, JOSE y RAMIREZ DE ALVAREZ, MARTA s|Sucesiones", (Expediente 22411|74) que el martillero Francisco Rolando Ferraro (Pujol 1450 - T. E.: 53-3553, Capital, rematará el 3 de junio de 1985, hora 13.30, en Talcahuano 479, Capital Federal, los lotes que se indican, en la Prov. de La Pampa: Lote 21, Chacras C. y F. — Fracción "A". Constan cada uno de 625 Has., libres de ocupantes. Parcialmente anegado. Reconoce servidumbre sobre nacimiento y corrientes de agua. — Lotes 24 y 25, Fracción "D", parcialmente ocupados. — Superf. total, lotes 24 y 25: 3.750 has. — Nomenc. Catastral, Sección: XVIII, Frac. "A", Lote 21, y Sec. XIX, Frac. "D", Lotes 24 y 25. — Todos los lotes tienen alambrada perimetral parcial y pueden visitarse libremente. — Se adeuda impuesto inmobiliario, años 1980|85. — Base: $a 38.000. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento y sellado de ley. — Al contado y al mejor postor. — Todo en dinero efectivo.

Buenos Aires, mayo 20 de 1985. — Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

$a 2.040.— e. 24|5 Nº 71.958 v. 27|5|85

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por dos días en autos: PILLON DE FORCATO MARIA s|sucesión. Expediente 14574|67, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día viernes 31 de mayo de 1985, a las 13 horas en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Burela 1835, que consta de dos habitaciones, baño, cocina, en regular estado de conservación. — Desocupada. — Según título el terreno mide: 8,66 m. fte. S.O. - 8,67 m. contrafrente NE - 28 metros de fondo costado SE. y 27,61 metros costado NO. — Ad Corpus. — Condiciones de venta: Contado y mejor postor. — Base: $a 155.276. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento - Efectivo. — Sellado ley cinco por mil. — La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Jorge H. Dapelo, como condición de venta. — Por impuestos atrasados se adeudan O. Sanitarias $a 29.406,66 al 28|3|85 (Fs. 74) y Municipales $a 3.793,71 al 11|4|85 (Fs. 79). — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados, hasta la posesión. — Visitas: Los días 24, 25 y 27 de mayo de 1985, en el horario de 15 a 16.30 horas.

Buenos Aires, mayo 21 de 19°5. — Celia Angeles Pérez, secretaria.

$a 3.740.— e. 24|5 Nº 43.109 v. 27|5|85

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29 a cargo interinamente del doctor Omar J. Cancela, Secretaría Nº 57 a cargo de la autorizante, hace saber por dos (2) días que en autos COHEN JOSE c|ASOCIACION GREMIAL DE SANIDAD FERROVIARIA y otro s|Cobro de pesos (Expediente Reservado Nº 29.901), el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º K, T. E. 35-8961, rematará el día 31 de mayo de 1985 a las 12 horas, en el salon de ventas de la Asociacion de Martilleros Públicos calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Fitz Roy Nº 246[illegible], entre las de Avenida Santa Fe y Charcas, Capital Federal, cuyo terreno mide: 8,66 metros de frente al Oeste por 49,9[illegible] mts. de fondo. Designación Catastral: Circunscripción 1[illegible]; Sección 3[illegible]; Manzana 116; Parcela 17. Matrícula: 1[illegible]-110[illegible], Capital. El título de propiedad se encuentra agregado a fs. 516|52[illegible]. La finca consta de: zaguán de entrada con puerta cancel, un gran vestíbulo, una gran sala a la calle con dos balcones, otro gran salón utilizado como de estudio y que se halla separado de la sala mediante puertas plegables las que al recogerse hacen todo un solo ambiente en forma de ele; otro ambiente, también amplio, pasillo de circulacion, el que se comunica con un salón en sentido transversal (ex gran comedor) otro gran ambiente utilizado como lugar de trabajo, y otro salón como biblioteca; a continuación dos baños una amplia cocina-comedor diario con calefón y cocina a gas, marca Oro Azul, un cuarto grande utilizado como depósito, un galponcito de material edificado en el contrafrente y pequeño jardín al fondo. En los altos y edificado sobre la última habitación, cocina y baños, hay dos habitaciones y un ambiente más pequeño, el que se utiliza como depósito. En toda la parte baja libre hay un gran patio con piso de mosaico granítico el que esta cerrado en toda su extensión y de pared a pared con un gran toldo regulable metálico. La construcción es muy antigua y se encuentra en mal estado de conservacion. Puede ser visitada de 16 a 18 horas. Existen dos línea telefónicas correspondientes a la demandada En la propiedad hay cu dador por cuenta de la Asociación según acta de constatación (mandamiento a fs. 486). Según informe a fs. 762|763 se adeuda a Obras Sanitarias de la Nación desde el 3er servicio del año 1972, al 1er servicio del año 1985, la suma de $a 482.911,80 sujeto a verificación del expediente de Rentas. A fs. 769 existe constancia de deuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires con el siguiente detalle: Año 1983 por $a 466,90; Año 1984 anticipos 1; 2; 3; 4; 5 por $a 4.225,45 sujeto a reajuste. Base de venta: pesos argentinos 294.377,13. Al contado y mejor postor. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley 1 por ciento. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio especial dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1985. — Dora Mariana Gesualdi, secretaría.

$a 7.820 e. 24|5 Nº 43.127 v. 27|5|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Comercial de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días en autos:

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 850. Publicación: Comienza: 24|5|85. Vence: 28|5|85.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	17/4/85	EMILIA PAZ de MATTEUCCI	71.848
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11/2/85	JUAN CARLOS MENAZ	42.738
2	3	Gustavo Enrique Toledo	16/5/85	MARIA ANTONIA OTTAVIANO de LOIACONO	42.890
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	7/5/85	PEDRO TOSCANO	42.784
3	6	Alberto Ugarte	9/5/85	NELLY MOVIA de BERECIARTUA	42.732
4	7	Jorge E. Dal Zotto	15/8/84	EUGENIA BEATRIZ GANDINI de JUAN	42.853
4	8	María del Carmen Aguirre	17/5/85	NELLY BEATRIZ FOFFANO	71.880
5	9	Patricia E. Castro	10/5/85	ALFREDO MANUEL DEL RIO	42.847
5	9	Patricia E. Castro	16/5/85	PERFECTO MUNIN	71.864
5	10	Carlos A. Carranza Casares	8/5/85	VICENTE GORDO GOMEZ	42.737
6	12	Tristán Bravo	15/5/85	INOCENCIA AMANDA CAMPANA o AMANDA INOCENCIA CAMPANA viuda de GOYENECHEA	71.849
6	12	Tristán Bravo	15/5/85	CONSUELO LOPEZ	71.883
8	15	Julia L. Servetti de Mejias	15/5/85	ANGELA MAURO viuda de DE TITTA	71.881
8	16	Adriana C. de Frezza	14/5/85	SOFIA SOLLOMIN	42.797
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	15/5/85	MARIA TERESA CARBON de IMONDI	71.866
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	10/5/85	IRMA OFELIA LEONARDI de LANDAU	42.736
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	13/5/85	HECTOR JOSE RODOLFO MORAGUES	71.867
9	18	Ernesto D. Julián	14/5/85	INMACULADA ROSALIA MARIA CAPUTO de FRANZESE	42.778
9	18	Ernesto D. Julián	17/5/85	PEDRO OLIVIO GIROMINI	71.827
10	19	Fernando M. Racimo	16/5/85	ESTEBAN BELAJEVIC	71.847
10	19	Fernando M. Racimo	14/5/85	HORACIO BENAVIDES y VICTORIA EVANGELINA LAMAESTRA	42.744
10	20	Marcela Eiff	15/5/85	MARIA del CARMEN PEDROSA de MARCINKEVICIUS	71.876
11	21	Julio Campos	17/5/85	ROQUE OSCAR BRUNO	42.752
11	21	Julio Campos	17/5/85	ANTONIO MANUEL FERNANDEZ	71.869
11	22	José M. Irigaray	16/5/85	ALJADEFF, MOISES	71.837
11	22	José M. Irigaray	17/5/85	ANDRES NOVOA y GUMERSINDA o GUMERSINDE MONTEIRA o MOUTEIRA de NOVOA	71.855
13	25	Avelino Rolón (hijo)	13/5/85	DORA MANUELA GUZMAN MENDEZ de CASARIEGO	71.818
13	25	Avelino Rolón (hijo)	3/5/85	RUBEN FRANCISCO RABANAL	42.914
13	26	María Celia García Zubillaga	14/5/85	MANUEL SILVA GARCIA	71.879
13	26	María Celia García Zubillaga	7/5/85	IRIS PERLA SCOPETANI de ROLANDI	42.834
14	27	José Luis Caruso	20/5/85	JOAQUIN HEFTY	42.875
14	27	José Luis Caruso	14/5/85	GUILLERMO ANGEL LABORANTI	71.857
14	28	Guillermo C. Mercado	15/5/85	FOSCA BARIOLI de IZQUIERDO	42.753
14	28	Guillermo C. Mercado	13/5/85	NICOLAS TULINO	71.[illegible]63
15	29	Beatriz E. Scaravonati	17/5/85	ALBERTO GREGORIC	71.828
15	30	José Luis González	6/5/85	CARLOS CONSOLA	42.735
15	30	José Luis González	10/5/85	ERNESTINA de CARMEN GONZALEZ viuda de ROTETA	42.845
15	30	José Luis González	30/4/85	GLIKIERIA SOZONIUK	42.724
16	31	Luis Pedro Fasanelli	17/5/85	ANTONIO BRUSCO	71.840
16	31	Luis Pedro Fasanelli	3/5/85	DONATO CANCELLARA	71.878
16	31	Luis Pedro Fasanelli	16/5/85	FLORA ANITA GENTILI de MERLASSINO	71.812
16	31	Luis Pedro Fasanelli	17/5/85	JOSE PIENICA y MARIA MACHIK de PIENICA	71.850
16	32	Marta N. Coccia de Negri	9/5/85	JOSE ANTONIO AZNAR	71.835
16	32	Marta N. Coccia de Negri	20/5/85	JULIA VECCO de MONTEMURRO	42.734
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	14/5/85	AIZEK BENIJES	71.831
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	3/5/85	ADOLFO BOADA o BOADA GASALLA	71.832
17	34	Raquel Elena Rizzo	16/5/85	JUAN CARLOS BUSTOS y MARIA DELIA CASTRO de BUSTOS	71.871
17	34	Raquel Elena Rizzo	16/5/85	PEDRO TOMAS COLOMBO	42.750
17	34	Raquel Elena Rizzo	30/4/85	MARIA ALICIA NOEMI FAUSTINELLI viuda de DE SANTOS o ALICIA FAUSTINELLI viuda de DE SANTOS	42.799
17	34	Raquel Elena Rizzo	10/5/85	SARA GERZOVICH viuda de ITZCOVITZ	71.830
17	34	Raquel Elena Rizzo	23/4/85	FELIX RODRIGUEZ o FELIX RODRIGUEZ RODRIGUEZ	71.8[illegible]6
18	35	María Isabel Millán	15/5/85	JULIO FURTH	71.842
18	35	María Isabel Millán	17/5/85	BLANCA ROSA LION de FLORIO	42.876
18	35	María Isabel Millán	17/5/85	AARON MIDA y ALTA MALOVVANI de MIDA	71.841
19	37	Eduardo Nuzzolese	15/5/85	JOSEFINA NOBILE de ORSUMARIS	71.870
21	41	Luis Guillermo Köhler	15/5/85	PEDRO BEGARIE	71.874
21	41	Luis Guillermo Köhler	8/5/85	ZULEMA BRUNO de DI LORENZO	71.862
21	41	Luis Guillermo Köhler	23/10/83	CELINA ELENA DEMERENGO de ROMERO	42.8[illegible]9
21	41	Luis Guillermo Köhler	23/4/85	HECTOR ORLANDO FARIÑAS	71.882
21	41	Luis Guillermo Köhler	15/5/85	ANTONIO FRANCISCO MALATESTA	71.884
22	44	Carmen N. Ubiedo	15/5/85	CARMEN MARIA GARCIA de SAINO MICHAN	71.861
22	44	Carmen N. Ubiedo	14/5/85	AGUSTINA SCHALE de MAISELMAN	42.776
23	45	Ana M. Beneventano	14/5/85	ALBERTO PABLO LABORANTI	71.858
23	45	Ana M. Beneventano	8/5/85	BEATRIZ MONICA ISABEL MARTINI	71.887
23	45	Ana M. Beneventano	9/5/85	RAQUEL ROTEMBERG de BOBER o RAQUEL LINDA ROTEMBERG de BOBER y AARON BOBER	42.917
23	46	Félix G. de Igarzábal	7/5/85	NICOLAS BALESTRIERI	71.851
23	46	Félix G. de Igarzábal	24/4/85	HERNANDO EDUARDO ESPOILLE	71.859
24	47	Eduardo Antonio Collazo	15/5/85	JOSE MAZZEI	42.746
24	47	Eduardo Antonio Collazo	9/5/85	BASILIO MOSTYKA	71.860
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	16/5/85	FRANCISCA DI MEGLIO viuda de la FORGIA	71.843
26	51	Julio César Dávolos	16/5/85	ARCANGEL AZZOLINA	71.852
26	52	Jorge A. Quagliardi	8/5/85	ISIDORO EPSTEIN	71.836
26	52	Jorge A. Quagliardi	16/5/85	ANASTASIA FICHER viuda de KUTYAR	71.877
26	52	Jorge A. Quagliardi	13/5/85	ALBERTO LANDI	71.811
27	53	María Isabel Di Filippo	15/5/85	AMALIA PENNA de CODEVILLA	71.885
27	53	María Isabel Di Filippo	29/4/85	ENRIQUE DAVID SUAREZ	42.913
27	54	Juan Manuel Converset	8/5/85	ELENA LEGO[illegible] o ELENA LEGOS de SPINA	42.832
27	54	Juan Manuel Converset	7/5/85	JOSE LOPEZ	71.834
27	54	Juan Manuel Converset	15/5/85	FRANCISCO CLEMENTE OMODEO	71.839
27	54	Juan Manuel Converset	16/5/85	ANTONIA o ANTONIETA VARRESE de BALDASSARI	71.819
28	56	Daniel Rubén Tachella	16/5/85	SUSANA ANGELICA FERRINI de GARAT	71.888
29	57	Dora Mariana Gesualdi	14/5/85	WALTERIO SUTTON	42.760
29	58	Marta Amelia Beiró	17/5/85	ANITA MAGDALENA DELLACASA viuda de FASCIOLO	42.731
29	58	Marta Amelia Beiró	17/5/85	MONSERRAT LLAGOSTERA de HATTORI	42.729
30	59	Santiago González Balcarce	8/5/85	JOSE ANTONIO LEMES y MARIA CRISTINA FRUNGILLO	71.865
30	60	Ester Riesel	16/5/85	SALVADOR LOZANO y ADELAIDA VAL de LOZANO	71.846

e. 24|5 Nº 83 v. 28|5|85

CAÑOS PATRICIOS S.A.C. e I. s|Quiebra s|Incidente de Venta Lotes Pdo. de Merlo. Expte. Nº 49.281, que el martillero Isaac Joaquín, rematará el día 13 de junio de 1985, a las 15 horas, en la calle Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el siguiente bien: planta industrial compuesta de dos galpones de mampostería con techo parabólico, oficinas y vivienda, construida en una fracción de 16 lotes, ubicados en Avda. Patricios y Cuenca, de la localidad de Villa Libertad, partido de Merlo, provincia de Buenos Aires, individualizados como lotes Nros. 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 29, 30 y 31 de la manzana 12 y. Nomenclatura Catastral: Circ. II Secc. N. Quinta 12, Manz. 12G, y Parcelas 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 12 13, 14, 15, 16, 17, 29, 30 y 31. Superficie en conjunto de los 16 lotes según catastro: 5.659,78 m2. Título de propiedad reservado en Secretaría bajo sobre 47.379. La subasta se realizará en el estado de edificación y conservación en que se encuentra y exhibe ad-corpus. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Ba-

se: $a 738.014. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Todo al contado y en efecto. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro de los cinco días posteriores de aprobarse el remate (art. 580 Cód. Procesal) bajo apercibimiento contenido en la norma legal citada. El inmueble se exhibirá los días 8, 10, 11 y 12 de junio de 1985, en el horario de 10 a 15 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1985. — Marta G. Cirulli, secretaria.

$a 13.175 e. 21|5 Nº 42.475 v. 27|5|85

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que en autos: "DEL FRANCO Y FERNANDEZ IGMA S. A. s|Quiebra s|Incidente de Venta del Inmueble de calle F. J. Segui 2549|2559" Exp. Nº 43.497, se ha ordenado la venta del inmueble de calle F. J. Segui 2549|2559 entre las de Warnes y Manuel A. Rodriguez, de esta ciudad, Zona Norte To. 2624 Fo. 171 Finca Nº 67.955 y Zona Norte To. 2640 Fo. 172 Finca Nº 116.240 Nomenclatura Catastral Circ. 15, Secc. 59, Manz. 124, Parcela 4 "b" Inscripta en el Reg. de la Propiedad Inmueble To. 3233 Fo. 35 y cuyos títulos obran a fs. 2|7 de autos. — El inmueble posee tres líneas telefónicas, se encuentra desocupado, según constancias de fs. 46 y se vende en el estado que se encuentra. — La subasta será realizada por los Sres. Juan A. Sarachaga y Juan Silva Goyeneche el día 13 de junio de 1985 en el Salón de calle Juan D. Perón (ex-Cangallo) 1233 de sta ciudad y será con la Base de $a 25.333.333, al contado y mejor postor, Seña 10 por ciento. — Comisión 3 por ciento y Sellado 0,5 por ciento todo en efectivo al momento de la subasta. — La propiedad se visita los días 10, 11, y 12 de junio de 1985 de 13 a 17 horas. — El comprador deberá dar cumplimiento a los Arts. 579 y 580 del C. P. C. C. N. — Informes en los teléfonos 44-8424 y 362-6223.

Buenos Aires, mayo 20 de 1985. — Horacio R. de las Carreras, secretario.

$a 9.775 e. 24|5 Nº 43.107 v. 30|5|85

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 de la Capital Federal, Secretaría Nº 24 a cargo del Suscripto con sede en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "RAMOS, ROBERTO CASTO c|ELSEGOOD, MANUEL ANGEL y Otro s|Ejecutivo", expediente Nº 39.468, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 6 de junio de 1985 a las 10.00 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, la propiedad sita en calle Ecuador Nº 586, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, Circunscripción V; Sección B; Manzana 427 parcela 2; Partida 56.589, ocupado por un inquilino y su familia en número de cinco personas, sin exhibir contrato. — La edificación es de mampostería de ladrillo con sus correspondientes revoques interiores y exteriores, con techo de tejas y consta de jardín al frente, living, dos dormitorios, cocina, baño y lavadero; pisos de mosaicos granitico en cocina comedor y lavadero, de parquet en living y dormitorios y cerámico en el baño, donde faltan lavatorio y bidet. — Hay también un amplio garaje y un taller, patio posterior y una edificación de mampostería de ladrillos con techo de chapa de zinc también en la parte posterior, sin terminar. — Cuenta con servicios de luz y agua corriente sin gas, con pozo ciego; sobre asfalto. — Conjuntamente se subasta el 0,18 por ciento indiviso del lote sito en Circunscripción V; Sección B; Manzana 411, parcela 1, Partida 44.713, de una superficie de 2.887 metros cuadrados, que se encuentra deshabitada y la única edificación existente es un tanque de agua para la provisión de agua al barrio, teniendo un alambrado perimetral de aproximadamente dos metros de altura. — Se deja constancia que la casa descripta en primer lugar, se halla construida sobre un lote de terreno que mide 11,70 metros por 2 metros, lo que encierra una superficie de 280,80 metros cuadrados. — Base: $a 164.992. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Se subastan en el estado en que se encuentran en exhibición, pudiendo visitarse diariamente de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, mayo 21 de 1985. — Emilio Perea, secretario.

$a 6.630 e. 24|5 Nº 43.144 v. 27|5|85

Nº 13

Daniel Marcelo A. Martínez Natale, Avda. Leandro N. Alem 651, P.B. Capital Federal, Tel: 312-7624|6940 - Judicial - Desocupados, Avda. Corrientes 1372|82|86 entre Uruguay y Talcahuano, con cinco líneas telefónicas, Avenida Corrientes 1382|86, oficinas: 1) U.F. Nº 89, piso 6º Frente. Sup. Cub. 100,84 m2; 2) U.F. Nº 100, piso 7º Frente, Sup. Cubierta 392,73 m2; 3) U.F. Nº 118, piso 14, frente; Sup. Cub. 184,23 m2 — Avda. Corrientes 1372 - Guardacoches - (244 avas partes); 4) Guardacoche Nº 23 Subsuela 43,99 m2; 5) Guardacoche Nº 24, Subsuelo 43,99 m2. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25; Comunica por cinco días en los autos caratulados "Construcciones Meij de S. A. C. I. s|Quiebra s|Rogatoria de Córdoba", que el martillero Daniel Marcelo A. Martínez Natale, rematará el día 31 de mayo de 1985, a las 17 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, de Capital Federal, los siguientes bienes inmuebles: ubicados en la zona Norte de la Capital Federal. Circunscripción Decimacuarta, con frente a la Avenida Corrientes 1372|82 y 1386 entre las calles Talcahuano y Uruguay: 1) La Unidad Funcional Nº 100 del séptimo piso al frente del Cuerpo III - Edificio Apolo, con la superficie cubierta total de: 392,72 m2; porcentual: 3 con 43 centésimos; el dominio consta en la Matrícula Nº 14-00763-100. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 14 - Sección 5 - Manzana 38 - Parcela: 10A — 2) La Unidad Funcional Número 89, ubicada en el sexto piso al frente del cuerpo III - Edificio Apolo, con una superficie cubierta total de: 100,84 m2; Porcentual: 0,88 por ciento; el dominio consta en la Martícula Nº 14-00763-089, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 14 - Sección 5, Manzana 38 Parcela 10A. — 3) La Unidad Funcional Nº 118, ubicada en el decimocuarto piso al frente del Cuerpo III, Edificio Apolo, con una superficie cubierta total de: 184,23 m2. — Porcentual: del 1 por ciento. — El dominio consta en la Matricula Nº 14-00763-118. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 14: Sección: 5; Manzana: 38; Parclea: 10A. — 4) Las dos cuarenta y cuatro avas partes indivisa guarda coche que llevan los números 23 y 24 de la Unidad Funcional Nº 2, sitas en la planta baja y primer sótano con una superficie total de: 1.296,24 m2 correspondiéndole un porcentual de 6,79 por ciento la que constituye el Cuerpo II Garage Apolo del citado edificio entrada directa e independiente por el Nro. 1372 de Avenida Corrientes - Dominio Matrícula Nro. 14-00763-002. — Todas las unidades se encuentran desocupadas y la venta es "Ad Corpus". — Deudas: Impuestos Municipales: $a 536.288,18 (en block). — Expensas Comunes: $a 670.641 (en block). — O.S.N.: $a 1.303.157,16 (en block). — Condiciones de Venta: 1) En dinero de contado y al mejor postor. — 2) Al comenzar el acto del remate se ofrecerán en block los inmuebles 1 a 5. — Base: $a 106.183.675. — 3) En caso de no haber postores por la modaldiad anterior acto seguido se ofrecerán los inmuebles por separado, con las siguientes bases: a) U.F. Nº 100: piso 7º (392,3 m2) $a 58.962.071 se le asignan 2 líneas telefónicas. — b) U. F. Nº 89: piso 6º (100,84 m2) $a 15.139.498, se le asignan 2 líneas telefónicas. — c) U.F. Nº 118: piso 14 (184,23 m2), la suma de $a 27.659.161; se le asigna una línea de teléfono. — d) Para la cuarenta y cuatro ava parte indivisa Guardacoche Nº 23 (43,99 m2) $a 2.211.472,50. — e) Para la cuarenta y cuatro ava parte indivisa Guardacoche Nº 24 (43,99 m2) $a 2.211.472,50. — 4) Por último, y en caso de no existir oferentes por las condiciones antes citadas, se deberán ofrecer los bienes en la forma enunciada en el punto 3º sin Base. — La Seña: 15 por ciento. — La Comisión: 3 por ciento y el Sellado de Ley: 5 por mil del importe total del boleto de compra-venta; todo en dinero en efectivo y al bajarse el martillo. — Se especifica que si la aprobación del remate se produce luego de treinta (30) días corridos a contar del mismo, el saldo de precio deberá ser actualizado, tomando como base al efecto, la variación sufrida por el Indice de Precios al Consumidor, Nivel General, desde el mes anterior a la subasta, al mes anterior al del efectivo pago. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Días de exhibición: 22 23 24, 25, 26 27, 28, 29 y 30 de mayo de 13 a 17.30 horas. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1985. — María Elsa Uzal, secretaria.

$a 31.025 e. 22|5 Nº 42.667 v. 28|5|85

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 de la Capital Federal, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días, en autos caratulados: "ACELCO S. A. s|Quiebra". Expediente Nº 7.848, que los martilleros Angélica Elena Isasmendi, Adolfo B. Galante y Eduardo Facundo Aubone, rematarán los días 4, 5, 6 y 7 de junio de 1985, a partir de las 9 horas, en el salón de venta de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) 1233, Capital Federal, sin base, al contado y mejor postor los bienes inventariados en autos, consistentes entre otros en: una máqiuna fresadora Zayer; frezadora de chaveteros Kopp; tornos Rakossi-Matyas, Waverka, Renault Batignolles, Cidelment, Camporesi, E.I.L.A., Turri, Lavore Furnaleto, Wescheco, Apeka, rectificadoras universal marca Normatic, Schuchard, prensa plegadora mecánica marca T. Nova, prensa hidráulica de garganta R. H. B., guillotina mecáncia motorizada Fabri, prensa rápida p|ranurados de chapas metálica marca A. González, balancines L. Schuler, Inka, Schuchard, limadora mecánica El Galeón, serrucho eléctrico hidráulico Apeka, perforadora semi-radial Burani, puentesgrua, aparejos eléctricos, compresores de aire, aparejos a cadena, amoladoras, alambre de cobre, bronce, cables de acero 5|8, elementos de eleciricidad bobinas, rulemanes, estanterías, fotocopiadores, máquinas de escribir IBM, Olimpia, Lexikon 80 Olivetti máquinas eléctricas de calcular, muebles de oficina, escritorios, ficheros metálicos 4 cajones, mesas p|máquina de escribir, mostradores, herramientas manuales, armarios metálicos, chatarra, etc. — Hay catálogo de lotes. — Los bienes se exhiben los días 29, 30, 31 de mayo y 1º de junio de 1985, de 9 a 14 horas en la calle Suárez 1150, Capital Federal y Cabildo 575 de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — En efectivo o cheque certificado contra Banco de esta plaza, a nombre de cualquiera de los martilleros. — El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente los días 10, 11 y 12 de junio de 1985, de 11 a 15 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) Nº 1233 Capital Federal, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas en el acto de remate. — La totalidad de los bienes se subastan en el estado en que se encuentran, y habiendo sido exhibidos no se admitirán reclamos por su estado o calidad. — El desarme, retiro y traslado de los bienes es por cuenta y riesgo de los adquirentes. — Los compradores deberán identificarse y constituir domicilio en la Captal Federal. — Mayores informes en las oficinas de los martilleros, lugares de exhibición, salón de remate y en el Juzgado.

Buenos Aires, mayo 21 de 1985. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

$a 17.850.— e. 24|5 Nº 43.137 v. 30|5|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunca por dos días en autos: "LIONEL'S S. R. L. c|TOYTRADE S. A. s|Ejecutvo". — Expediente Número 12.778 que el día 29 de mayo de 1985 a las 11 horas en el local de calle Tacuarí 647 Capital Federal, lugar donde se exhiben en horario comercial, el martillero Sr. H. M. Porto, procederá a la pública subasta de los siguientes bienes muebles, sin base, al contado efectivo y al mejor postor. — Comisión: 10 por ciento. — Una máquina de escribir eléctrica marca "Facyt" de 150 espacions. — Una máquina de escribir eléctrica marca "Facyt" de 160 espacios. — Una máquina de escribir eléctrica marca "I.B.M." Ind. Brasileña. — Una máquina de calcular eléctrica marca "Canon Canola". — Una máquina de calcular eléctrica marca "Canon Canola". — Los bienes se entregan en el estado que se ecuentran, previo pago total del precio obtenido en la subasta.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1985. — Jorge Luis Fabián, secretario.

$a 2.040.— e. 24|5 Nº 43.135 v. 27|5|85

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo de la doctora Isabel Míguez, Secretaría Nº 36 (Palacio de Justicia piso 7º) comunica por dos días en autos ANCRONA S. A. c|CAMACHO PEREZ JOSE LUIS s|Ejec., Expte. Nº 12.211, que el martillero José Lucas Díaz rematará el día veintisiete (27) de mayo de 1985, a las 11.30 horas, en Humberto Primo 2042, Capital Federal: Una estufa de cultivo marca "Facta S. A." con encendido, calefacción y ajuste con termómetro de temperatura a la vista, color celeste, en el estado que se encuentra. Sin base, al contado y en efectivo. Comisión 10 por ciento. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien se exhibe en la calle Bacacay 1905|09 de Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y 15 a 17 horas, y el retiro de ella corre por cuenta del comprador.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1985. — Julio J. Peirano, secretario.

$a 2.720 e. 24|5 Nº 43.104 v. 27|5|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por 2 días en los autos AMEX COMUNICACIONES GRAFICAS S. A.) c|Rodríguez Francisco Faustino s|Ejecutivo, Exp. Nº 10.361, que el martillero Carlos F. Lescano rematará el día 30 de mayo de 1985 a las 11.30 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital, el 50 por ciento indiviso del inmueble ubicado en la calle Directorio 3137, entre 607 y 605 de la localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, el cual consta de las siguientes medidas: 9 mts. de frente por 23,86 mts. de fondo, superficie total: 214 mts.2. El inmueble está compuesto por living comedor, tres dormitorios, baño, cocina, antecocina y un patio descubierto en el fondo y posee teléfono. La base fue fijada en pesos a 46.792. Comisión 3 por ciento. Seña 10 por ciento. Sellado de ley. El bien podrá ser visitado los días 28 y 29 de mayo en el horario de 10 a 12 horas. Asimismo, se hace saber que el inmueble se halla ocupado por el demandado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El saldo del precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de ser aprobada la subasta de conformidad a lo dispuesto en el art. 580 del C. P. ley 22.434 y bajo apercibimiento de lo allí dispuesto.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1985. — Julio J. Peirano, secretario.

$a 3.230 e. 24|5 Nº 43.136 v. 27|5|85

Nº 19

Juzgado Comercial Nº 19, Sec. 37, comunica por dos días en el juicio KOMODOWSKI ROBERTO s|Quiebra, Expte. 5.802,70, que el martillero José María Rubianes rematará el 5 de junio de 1985, a las 11 horas, en Talcahuano 479, de Capital, el 50% indiviso de un lote de terreno, con todo lo plantado y adherido al suelo, ubicado en el partido de Lanús, paraje Villa Caraza, provincia de Buenos Aires, designado con el Nº 33 de la manzana I, dando su frente a la calle Quirno Costa 4026, entre las de Tagle y Groenlandia, se compone de 8,66 mts. al N.E., por 26,14 mts. de fondo, o sea una superficie de 226,37 mts.2. Ad corpus. Nom. cat.: C. I, Sec. T, manzana 20, parcela 7, partida Nº 44.017. Según constatación de autos, en el mismo se halla edificada una propiedad que consta de living-comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, garaje, terraza que ocupa todo el área y pequeño fondo; luz eléctrica y gas envasado. El estado del bien es bueno. Se halla ocupada por el fallido y familia. Deudas: Imp. Inmob. fs. 669|70, Municipal a fs. 664. El inmueble podrá visitarse en días hábiles de 15 a 16.30 horas. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $a 9.428 (50 por ciento de las dos 2|3 partes). Seña: 20 por ciento a cuenta de precio. Comisión: 3 por ciento. Sellado: 0,5 por ciento, todo en efectivo a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1985. Fernando Miguel Durao, secretario.

$a 3.740 e. 24|5 Nº 43.125 v. 27|5|85

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 20, Secretaría Nº 40, hace saber por dos días en los autos caratulados: HEREÑU, ANGEL A. c|JUAN HECTOR s|Ejecutivo, Expediente número 9.867, que el martillero Roberto R. Violante rematará el 31 de mayo, a las 16, en el Salón de Ventas Vinelli, Hipólito Yrigoyen 710, Capital Federal, 62 cajas de vinos finos, 3 cajas de 24 botellas c|una de gaseosas; 1.920 rollos de papel higiénico; 69 cajas de chicles Adams y estanterías. La mercadería se vende en el estado en que se encuentra. Exhibición en días hábiles de 16 a 18 hs. en Hipólito Yrigoyen 710, Capital Federal. Sin base. Al contado. Seña: 30%. Comisión: 10%. Todo lo cual el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado el día siguiente del remate de 9 a 12, en Hipólito Yrigoyen 710, de Capital Federal, en cuyo acto procederá el retiro de la mercadería bajo apercibimiento de ley. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y El Accionista.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1985. Emilio E. Lozada, secretario.

$a 2.890 e. 24|5 Nº 71.492 v. 27|5|85

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por tres días en autos: ESTABLECIMIENTOS FABRILES GUEREÑO S. A. c|BRACAMONTE H. R. y Otro s|Ordinario, Expediente Nº 7.514, que el martillero Alberto Federico Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5º p., of. 66, Tel. 35-9641, Buenos Aires, rematará el día jueves 6 de junio de 1985, a las 12.30 hs. en el salón del segundo piso de la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Cap. Fed., el departamento ubicado en calle Beauchef 578|580 entre Pasaje Matorras y Valle, totalmente desocupado, compuesto de dos ambientes contrafrente muy luminoso y vista exterior, baño y cocina completos, patio, balcón cerrado, compuesto de 40,03 metros propios. — Porc. 3,03. Matrícula 609.766|17.

Unidad 17. Sexto piso. Letra "C". Incluye además la sexta ava parte de la unidad 0001, complementaria planta baja (garaje) con un total de 136,32 metros. — Base $a 6.750.000. — Seña 8 %. — Comisión 3 %. — Sellado de ley. — Todo unicamente dinero efectivo acto de la subasta. — Saldo quinto día de aprobado el remate. — Arts. 580|84 C. Ptos. Visitar todos los días 10-12 y 15-17 hs. Llaves portería. Títulos en autos. Expensas comunes se adeudan al 28-2-85 $a 170.519. — Impuestos ver fs. 82 y 86. Comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1985. — Marcos F. Roca, secretario.

$a 5.355 e. 24|5 Nº 43.126 v. 28|5|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 11

Juzgado de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, a cargo del doctor Jorge E. Crespo, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, piso 1º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "RHOR, JOSE ANTONIO c|WEGEO S.A. s|Ejecutivo Prendario" (Expediente Nº 151.077|84), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 29 de mayo de 1985, a las 9.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, tres lotes de terreno en block, ubicados en la Ciudad de La Plata - Paraje denominado "Los Hornos" en la Provincia de Buenos Aires y denominados como Lotes 3-4 y 7 de la Manzana "C". — Nomenclatura Catastral: Circunscripción III - Sección "F" - Chacra 272 - Manzana 272 f - Parcelas Nros. 3 - 4 y 7 respectivamente. — Partidas Inmobiliarias Nros. 150.838 - 165.456 y 165.458 (Fs. 30). — Matrículas 121.136 - 121.137 y 121.138 respectivamente y que tienen las siguientes características: A) Parcela Nº 3: Corresponde a un terreno baldío con frente a la calle 163 (de tierra), con 20,00 mts. sobre la misma, por 60,00 mts. de fondo. — Superficie Total: 1.200 m2. y se encuentra desocupada. — B) Parcela Nº 4: Es un terreno baldío, con frente a la calle 163, con 20,00 mts. sobre la misma, por 40,00 mts. de fondo. — Superficie Total: 800 m2., y se encuentra desocupada. — C) Parcela Nº 7: Corresponde a un terreno con frente a la calle 66 asfaltada (une La Plata con Ruta Nº 2), con 20,00 mts. sobre la misma, por 50,00 mts. de fondo. — Superficie Total: 1.000 m2. — Sobre la misma se ha construido una vivienda que consta de dos ambientes; baño y cocina-comedor. — Anexo a la misma se ha levantado un gran galpón de techo de chapa y paredes y pisos de ladrillos; todo en regular a mal estado de conservación y pintura. — Se encuentra ocupado por el señor Juan Ascote en su carácter de persona contratada sin exhibir títulos ni contrato en el momento de la constatación efectuada por el martillero. (Fs. 65). — Deudas: a) Impuestos Municipales: Parcelas: Nº 3: $a 39.805,21 - Nº 4: pesos argentinos 39.805,21 - Nº 7: $a 37.079,39, todas al 15-3-85 (Fs. 40-42-44). — b) Rentas - Parcelas: Nº 3: $a 26.435,80 - Nº 4: $a 26.435,80 - Nº 7: $a 56.521,70. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. — En Block. — Base: Pesos argentinos 54.716,00. — La Seña: 8 %. — La Comisión: 3 % y el Sellado de Ley: 0,50 %, deben efectuarse en efectivo al bajarse el martillo. — Días de exhibición: el 27 y 28 de mayo de 1985, en el horario de 9 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1985. — Humberto E. Monelos, secretario.

$a 7.990 e. 24|5 Nº 43.103 v. 27|5|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 11, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos (2) días en autos: ZAMBROWSKI DE MILDINER, FELISA c|LUTTERAL, CARLOS A. s|Cobro de Alquileres. Expte. 150.652, que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 3 de junio de 1985, a las 11.30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital, un departamento sito en la calle Campos Salles 1756, Unidad Nº 4, Letra C, Planta Baja, entre las de Arribeños y 11 de Setiembre, Capital, Superficie total 86,46 mts. Porcentual 32 céntimos. Base $a 239.000. Fs. 112. Deudas por expensas comunes, al mes de enero de 1985, $a 4.279. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Boleto: 0,5 % cada parte. Fs. 66. Municipales 1982: 2 y 3, $a 41,40; 1983, anual, $a 75,60, $a 26,60, $a 59,10; 1984, anticipo 1, 2, 3, 4 y 5, $a 1.251,62. Fs. 63 O.S.N. Totales $a 6.297,75. Estado de Ocupación: Por el demandado y su familia. Comodidades: Living-comedor, un dormitorio, baño, cocina, pasillo y patio. La unidad posee línea telefónica a nombre del demandado. Exhibición: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Publicaciones 2 días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1985. Humberto Eduardo Monelos, secretario.

$a 3.240 e. 24|5 Nº 43.124 v. 27|5|85

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Rómulo A. Rojo Vivot, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Paraguay 1536, piso 1º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: MENENDEZ, MAURICIO c|CASASA S. A. s|Ejec. Hipotecaria (Expediente Nº 189.493|81), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 29 de mayo de 1985, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Pte. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, y en block: a) Una fracción de terreno ubicada en la Ciudad de Dolores, Provincia de Buenos Aires, rodeada por las calles: General Avellaneda, Cerrito, Marconi y calle sin nombre, que tiene una superficie de 86,60 mts. de frente por 86,60 mts. de fondo, lo que hace una superficie total de: 7.499,56 mts2. (Fs. 123). La misma se encuentra ocupada por el Frigorífico Casasa S. A. y sobre la misma se ha edificado un gran depósito y sala de bombas; dos grandes tanques de agua con capacidad para 40.000 litros cada uno y tres piletas para desagües de aguas cloacales, siendo el resto de la manzana un terreno baldío. Nomenclatura Catastral: Circunscripciónn II, Sección B, Manzana 154 d, Partida número 7.614. b) Dos fracciones de terreno denominadas Lote Nº 4 y Lote Nº 5, ubicados frente a la manzana anteriormente descripta y compuestas por: a) Lote Nº 4: con 42,55 mts. de frente sobre la calle Cerrito, por 42,80 mts. de fondo sobre la calle Marconi, lo que hace una superficie total de: 1.821,14 mts2. y se la denomina parcela Nº 1. b) Lote Nº 5, denominada Parcela Nº 4: con 43,40 mts. de frente sobre la calle Riobamba, por 43,30 mts. de fondo sobre la calle Marconi, lo que hace una superficie total de: 1.879 22 mts2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 125, Parcelas Nº 1 y Nº 4, Partidas: Nº 7.378 y 5.044, respectivamente. Sobre estas dos parcelas, que son linderas entre sí, se ha levantado una gran edificación que se extiende en la totalidad de ambas superficies, encontrándose ocupado por el Frigorífico Casasa S. A. en su carácter de propietario, según manifestaciones de su Administrador señor Miguel A. Ferro, pero sin exhibir títulos en el momento de efectuarse la constatación, por encontrarse los mismos en las oficinas de la Capital Federal. Actualmente trabajan aproximadamente 120 personas en la fabricación de embutidos y conserva con destino a la exportación de los mismos. Algunas de sus principales áreas o secciones son: oficina de administración, inspección veterinaria, producción, control de calidad, laboratorios, autoclaves, sección conserva, sección cocida, sección extractos depósitos, cámaras frigoríficas, túneles, salas da máquinas y calderas, tanque subterráneo, almacén, portería, vestuarios, baños, comedor, etc. Ambos inmuebles se encuentran actualmente en funcionamiento; están en muy buenas condiciones de conservación y pintura, no observándose en los mismos manchas de humedad en sus techos o paredes. Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. En block. Base: pesos argentinos 39.370,67. La Seña: 30 %. La Comisión: 3 %, y el Sellado de Ley: 0,50 %, deben efectuarse en efectivo al bajarse el martillo. Días de exhibición: el 27 y 28 de mayo de 1985, en el horario de 9 a 11 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, mayo de 1985. Rubén A. Alberti, secretario.

$a 10.200 e. 24|5 Nº 43.105 v. 27|5|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, comunica por tres (3) días en los autos caratulados FINAMERCO S. A. CIA. FINANCIERA c|TRANSPORTES LINEA 304 S. A s|Ejecución Prendaria Expediente Nº 129.709, que el Martillero Público don Juan Carlos Rolandelli, rematará el día 3 de junio de 1985, a las 10 horas en el Salón de Ventas Talcahuano 479, de Capital Federal, los siguientes bienes: (1) Un chasis para colectivo marca Mercedes Benz, modelo L-1114-48 año 1981 con motor marca Mercedes Benz Nº 341.932-10-069.790, chasis Mercedes Benz Nº 341.042-10-054.256 dominio Nº B-1.729.993. — Base: $a 40.888. — (2) Un chasis para colectivo marca Mercedes Benz modelo L-1114-48, año 1981, motor marca Mercedes Benz número 341.932-10-069.395, Chasis Mercedes Benz Nº 341.042-10-054.186, dominio número B-1.729.996. Base: $a 40.888. — (3) Un chasis para colectivo marca Mercedes Benz, modelo 1114-48, año 1981, motor marca Mercedes Benz Nº 341.932-10-069.750, chasis Mercedes Benz Nº 341.042-10-054.239, dominio Nº B-1.729.997. Base: $a 40.888. — (4) Un chasis para colectivo marca Mercedes Benz Modelo L-1114-48, año 1681, motor marca Mercedes Benz Nº 341.932-10-070.318, chasis Mercedes Benz Nº 341.042-10-054.598. Dominio Nº B-1.834.392. Base: $a 63.144. El día 17 de junio de 1985, a las 10 horas en el mismo lugar procederá a la subasta de los siguientes bienes: (1) Un chasis para colectivo marca Mercedes Benz, modelo L-1114-48, año 1980, motor marca Mercedes Benz Nº 341.932-10-070.103, chasis Mercedes Benz Nº 341.042-10-054.619. Dominio Nº B-1.834.393. Base: $a 63.144. — (2) Un chasis para colectivo marca Mercedes Benz Modelo L-1114-48, año 1981, motor Mercedes Benz Nº 341.932-10-070.797, chasis Mercedes Benz número 341.042-10-054.791. Dominio número B-1.834.440. Base: $a 71.852,20. — (3) Un chasis para colectivo marca Mercedes Benz, modelo L-1114-48, año 1981, motor marca Mercedes Benz Nº 341.932-10-070.795, chasis Mercedes Benz Nº 341.042-10-054.786. Dominio Nº B-1.834.442. Base: $a 71.352,72. — (4) Un chasis para colectivo marca Mercedes Benz, modelo L-1114-48, año 1981, motor marca Mercedes Benz Nº 341.932-10-070.740, chasis Mercedes Benz Nº 341.042-10-054.790. Dominio Nº B-1.834.443. Base. $a 71.352,72. Todas las unidades en el estado en que se encuentran y se exhiben en el depósito sito en Avenida 101 Nros. 3102|34 (ex Balcarce 760), Concesionaria Mercedes Benz General San Martín, Provincia de Buenos Aires, y las unidades B-1.834.440, B-1.834.442 y B-1.834.443 en el Depósito sito en Avenida del Trabajo 7421, de Capital Federal, todas en días y horas hábiles. Se subastarán en forma individual y con las bases determinadas para cada una de ellas. Seña: 30 %. Comisión: 10 por ciento. Sellado de Ley: 1 % al contado en dinero efectivo. El|los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado.

Buenos Aires 21 de mayo de 1985. — Rubén A. Alberti, secretario.

$a 12.750 e. 24|5 Nº 43.138 v. 28|5|85

Nº 21

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, Secretaría única, comunica por dos días en autos PROMOTORA DE FINANZAS S A. CIA. FINANCIERA c|FRIEDEMANN, DORIS NOEMI s|Ejec. hipotecaria Exp. 133.486, que el Martillero Mario Novillo Díaz rematará el día 31 de mayo de 1985, a las 16 hs. en Talcahuano 479, de Capital, el departamento sito en la calle Juncal 2381|83|35|87, piso 3º, unidad 17, letra "L" y que consta de dos ambientes, baño y cocina (Sup. 45m2.53 dm2) encontrándose desocupado. Nomenclatura Catastral: Cir. 19; Sec. 11; Manz. 8; Parc. 27a.; Part. 124.692. Deudas: Munic., $a 910,53; O. S. N., pesos argentinos 88.045,24; Expensas, pesos argentinos 26.258,13. Se visita los días 28, 29 y 30 de mayo en el horario de 10 a 13 hs. Base: $a 76.048,93. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley, 5 %. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1985. — Jorge A. Cebeiro, secretario.

$a 2.550 e. 24|5 Nº 43.102 v. 27|5|85

Nº 22

El Juzgado de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, en el Juicio caratulado: POZZI, PEDRO MARIO c|OLIVAN, CARLOS ALBERTO R. y Otro s|Ejecutivo. — Expediente 7.725. Comunica por dos días que el martillero público señor Ronald Mac Donald, Matricula Prof. Nº 985. Fº 227; Libro 47|1948, Capital Federal, procederá a la venta en pública subasta sin Base y al mejor postor, el día miércoles 29 de mayo de 1985, a las 15 hs.; en el local de venta ubicado en calle Brasil 1360; Depósito Judicial San Jorge de la Capital Federal; los siguientes bienes embargados en autos: Dos objetivos fotográficos, marca Minolta 35 mm F. 2,8 MDW ROKKOR número 1.028.844 y Nº 1.039.529 respectivamente; una máquina fotográfica marca ANSCO 1030, completa en estuche cerrado sin número visible; un objetivo fotográfico marca VIVITAR 704210 mm., F-3,5 Nº 0.312.420 todos nuevos. Los bienes embargados a subastarse se exhibirán de lunes a viernes de 10 hs. a 12 hs. y de 14.30 hs. a 17 hs. en la calle Brasil 1360, Capital Federal; Depósito Judicial San Jorge y se entregarán a los compradores luego de la subasta, previo pago total del precio subastado, en el estado en que se encuentran (Art. 565 y Art. 574, Cód. Proc.; debiendo constituir el comprador domicilio legal en el radio del Juzgado de la Capital Federal. — Comisión: 10%. Cargo comprador. — Informes: Ronal Mac Donald; Suipacha 472, piso 1º; oficina Nº 110; tel. 46-2742, de lunes a viernes de 10 hs. a 17 hs. y en Depósito Judicial San Jorge; Tel. 26-6604, calle Brasil 1360, Capital Federal de 10 hs. a 12 hs. y de 14.30 hs. a 17 hs. de la Capital Federal. — Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y en la Voz del Foro.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1985. — Alejandro María Colombres, secretario.

$a 4.420 e. 24|5 Nº 43.086 v. 27|5|85

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27 a cargo del Dr. Carlos Alberto Valora, Callao 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por tres días en autos: FIAT CONCORD S.A.I.C. c|CURCIO JOSE y Otro s|Ejecución Prendaria: Expediente Nº 203.043|80, que Cipriano Quesada y Cía. rematará el día 30 de mayo de 1985 a las 10 horas en Echeverría 1218, Capital Federal: El automotor marca FIAT modelo 125 multicarga tipo pick-up año 1978; motor Fiat 125BT038-783071; chasis Fiat 125BT 0662325. Patente B. 1.515.969 en el estado en que se encuentra. Base $a 1.681,37. Al contado y en efectivo. — Comisión: 10%. Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Exhibición de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 17 horas en Echeverría 1218, Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1985. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

$a 4.335 e. 24|5 Nº 43.111 v. 28|5|85

Nº 41

Juzgado Especial Civil y Comercial número 41, comunica por dos días en autos: GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS S.A. DE AHORRO c|FIORINO MANUEL s|Ejecutivo Hipotecario (Exp. 41.288), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 31 de mayo a las 14 hs., en Cangallo 1233 (hoy Pte. Perón), al contado y al mejor postor, una finca ubicada en San Justo, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Pasteur 2852 entre Salta y Catamarca. Superficie: 424,99 m2. Nomenclatura catastral: Circunscripción VII, Sección J, Manzana 10, Parcela 17. Conforme Fs. 132, libre de ocupantes. Base $a 4.478.583,10. Seña: 8%. Comisión: 3%. Adeuda Impuestos Municipales a julio de 1984: pesos argentinos 1.899,50 e inmobiliarios al 10|8|84; $a 2.239,01. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1985. — Susana A. Nóvile, secretaria.

$a 2.380 e. 24|5 Nº 43.106 v. 27|5|85

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 44 a cargo del Dr. V. M. Castaños Zemborain (Paraguay 1536, piso 5º), Capital Federal, comunica por dos días en autos: SEVEL ARGENTINA S.A. c|DIMA SERGIO N. y Otra s|Ejecución Prendaria, Expte. Nº 24.479; que: "Cipriano Quesada y Cía.", rematará el día 30 de mayo de 1985 a las 10 horas en Echeverría 1218, Capital Federal: El automotor marca Fiat, modelo 125, año 1979; motor 125 BT 038-786414; carrocería Fiat 125 BT 0666101. Patente B.1.559.144 en el estado que se encuentra. — Base $a 2.943. Comisión: 10 %. Sellado de Ley. Al contado y en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición de lunes a viernes de 9 a 12 y 15 a 17 horas en Echeverría 1218, Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1985. — Esther Nélida Bocchi, Secretaria.

$a 2.550 e. 24|5 Nº 43.123 v. 27|5|85

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49 a cargo interinamente del Dr. Ali Joaquín Salgado, comunica por dos días en autos: PERMANENTE S.A. CIA. FINANCIERA c|BERSON ENRIQUE s|Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 22.869, que el martillero Mariano Espina Rawson, rematará el día veintinueve (29) de mayo de 1985 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Juan Domingo Perón 1233 (ex Cangallo) de Capital Federal; El inmueble sito en la calle Avda. de Mayo S|Nº, esquina Bmé. Mitre S|Nº, paraje denominado: "Lago Epecuén", conocido anteriormente por "Mar Epecuén", partido de Adolfo Alsina en la provincia de Buenos Aires. Ocupado por el demandado para la explotación del hotel 'Apolo" que consta de 37 habitaciones, bar, espacio para estacionamiento, todo en regular estado de conservación. Medidas según título: 34,64 metros frente SE; 43,30 metros fondo y frente NE. Sup. 1.499,91 dm2. El inmueble se halla edificado sobre los lotes 2 y 4, forma parte de la chacra 56 Mz. 18 N.C., Cir. II, Sec. CMz. 336 P.3. Partida 3123. Mat. 9155. — Deudas: $a 6.428,10 año 83 (Fs. 75 vta.). Imp. Inm. — Base: $a 169.416. — Seña: 8 %. Comisión. 3 %. Sellado: 0,5 %; en efectivo y al contado, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición diariamente de 10 a 18 horas.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1985. — Ana M. Kruis de Molina Portela, Secretaria.

$a 4.080 e. 24|5 Nº 43.108 v. 27|5|85